

Naciones Unidas
**ASAMBLEA
GENERAL**

VIGESIMO PRIMER PERIODO DE SESIONES

Documentos Oficiales



1443a.
SESION PLENARIA

Viernes 14 de octubre de 1966,
a las 15 horas

NUEVA YORK

SUMARIO

	Página
<i>Tema 9 del programa:</i>	
<i> Debate general (continuación)</i>	
<i> Discurso del Sr. Kapwepwe (Zambia)</i>	1
<i> Discurso del Sr. Sakkaf (Arabia Saudita)</i>	7
<i> Discurso del Sr. Ba (Malí)</i>	10
<i> Discurso del Sr. Aram (Irán)</i>	16
<i> Discurso del Sr. Ganao (Congo, Brazzaville)</i>	20
<i> Intervención del representante de Cuba</i>	24
<i> Intervención del representante de los Estados Unidos de América</i>	24

Presidente: Sr. Abdul Rahman PAZHwak
(Afganistán).

TEMA 9 DEL PROGRAMA

Debate general (continuación)

1. Sr. KAPWEPWE (Zambia) (traducido del inglés): En este vigésimo primer período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas nos encontramos ante un mundo en tensión y turbulencia crecientes. Sin embargo, es alentador observar que nuestra esperanza y nuestro anhelo de paz han ascendido también a un nuevo cenit de expectación. Este hecho, en sí, es satisfactorio porque demuestra que la humanidad, aun en medio de encendidas pasiones bélicas, sigue convencida de que la paz es la meta final y la única esperanza para la supervivencia del hombre en una era nuclear moderna. No obstante, no olvidemos que la paz que buscamos debe fundarse en la justicia y la dignidad de todos los pueblos del mundo, y no sólo en las de unos pocos privilegiados ni tampoco únicamente en las de los fuertes y poderosos.

2. La República de Zambia opina que nuestra Organización debería procurar asiduamente el logro de la máxima universalidad. Teniendo presente este noble objetivo, damos siempre gustosos la bienvenida a nuevos miembros en esta Asamblea mundial. Creemos que las Naciones Unidas tienen una responsabilidad primordial en el mantenimiento de la paz del mundo, pero sabemos también que la Organización tiene, al respecto, tanto poder cuanto estén dispuestos a conferirle los Estados Miembros para el cumplimiento de sus obligaciones internacionales. Además, la responsabilidad de las Naciones Unidas con respecto a la paz y a la seguridad del mundo depende, prácticamente, de la universalidad en su composición y del grado de cooperación de sus actuales miembros en el cumplimiento de las obligaciones que les impone la Carta.

3. Volviendo ahora al problema de Viet-Nam, mi delegación comparte la preocupación de la mayoría

de los Estados Miembros que han expresado ya en este período de sesiones sus puntos de vista sobre la guerra de Viet-Nam. Nunca podría exagerarse el efecto nocivo que esta guerra tiene en el mundo. En mi opinión, ningún otro problema actual ha contribuido tanto a ensombrecer el ambiente internacional. Viet-Nam se cierne como una oscura nube sobre nuestras cabezas y continúa socavando los ideales y principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas.

4. Instamos a todos los responsables y a los que se hallan íntimamente envueltos en este conflicto a que pongan fin a las hostilidades para que éstas no adquieran proporciones globales; creemos — y estamos convencidos de ello — que la guerra nunca ha traído ningún beneficio a la humanidad, sino sólo la destrucción de la vida. En la clase de guerra que se libra en Viet-Nam no puede haber victoria; su único efecto es el de encallecer los sentimientos y empeorar las relaciones humanas.

5. Sabemos que siempre han existido oportunidades para llegar a un arreglo negociado. Creemos que los Acuerdos de Ginebra de 1954 pueden ser una sólida base para la solución, si así lo desean las partes interesadas. Por supuesto, cualquier éxito conducente a un arreglo inmediato sería objeto de elogios abrumadores de todos los pueblos del mundo amantes de la paz, ya que estaría, por cierto, de acuerdo con sus deseos mutuos.

6. Me voy a permitir seguir con el siguiente punto: la cuestión de China. Esta cuestión está relacionada con el concepto de la universalidad de las Naciones Unidas. La Organización no puede adoptar decisiones que tengan sentido y que sean de carácter obligatorio en cuanto al desarme y a la no proliferación de las armas nucleares sin la participación activa de la República Popular de China, en todas sus deliberaciones internacionales. Nos parece, por consiguiente, que la tentativa de aislar a China está en contradicción con los propósitos y principios declarados en la Carta; sólo puede servir para postergar la solución de varios problemas importantes que figuran en el programa y demuestra ser un costoso ejercicio de futilidad y frustración. Una nación de más de 700 millones de habitantes no puede ser aislada. Nuestra convicción se basa en las siguientes consideraciones: primera, que la República Popular de China es la nación más grande del mundo; segunda, que por su habilidad en agrupar tan vasta población bajo una administración nacional coherente, los dirigentes de la República Popular de China han dado un paso gigantesco demostrando gran pericia organizadora; y tercera, que el poder y la influencia de China crecen constantemente.

7. A la luz de estos hechos, Zambia quisiera formular un llamamiento a las Naciones Unidas para que no tomen a la ligera el "problema" de China. Tenemos razones para creer que dentro de unos pocos años China será seguramente una Potencia tan grande y tan fuerte que podría constituir una verdadera "amenaza" a esta Organización y al mundo si así lo deseara.

8. En esta situación, la única solución parece ser aceptar a China como Miembro de las Naciones Unidas. Mi delegación considera que, en bien de los intereses de esta Organización, sería mejor que la República Popular de China ocupara el lugar que le corresponde en esta Asamblea y en los otros órganos de las Naciones Unidas, lo cual iría en bien de la paz mundial, de la fraternidad y de la comprensión y, estoy seguro, fortalecería el mandato internacional y el moral de nuestra gran Organización.

9. Como la mayoría de los países en desarrollo, Zambia tiene profundo interés en las tendencias del desarrollo económico mundial. En ese terreno del interés humano, nos parece que hay urgente necesidad de reorientación de las actitudes y del enfoque correspondiente tanto en los países industriales como en el mundo en desarrollo. Es lamentable que los esfuerzos realizados dentro del espíritu del Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo hayan sido decepcionantes. Tal vez se ha recalcado demasiado la disponibilidad de capital extranjero para los países en desarrollo y se ha dado muy poca importancia a las necesidades básicas a largo plazo de sus pueblos.

10. Las Naciones Unidas deberían evitar la polarización de las naciones en ricas y pobres, situación en que se implora a las ricas, discurso tras discurso y período de sesiones tras período de sesiones, que den más a las pobres. Es verdad que las normas sociales y culturales de los países en desarrollo difieren fundamentalmente de las de los países industriales. Al respecto, consideramos que se necesita enormemente una dirección estructurada del esfuerzo propio, del empeño cooperativista y de la creación de tecnologías adecuadas a los más altos intereses culturales, sociales y económicos de los países en desarrollo. Tal vez las Naciones Unidas deberían considerar seriamente el establecimiento de un organismo internacional dedicado a esta función especial que también podría orientarse hacia la búsqueda de medios y arbitrios tendientes a despertar el entusiasmo de los pueblos por el desarrollo económico de sus propios países. Sostenemos la opinión de que la actitud prevaleciente en el Decenio para el Desarrollo debería transformarse de caridad internacional, en que el rico da limosna al pobre para acortar la brecha que los separa, en una que promueva el esfuerzo propio y la confianza en sí mismo dentro de la estructuración económica de los países en desarrollo.

11. Los países en desarrollo deben recibir la clase de ayuda y asistencia que los capacite en la mejor forma para mantenerse en pie, haciendo que su vida económica sea viable y que pueda mantenerse a sí misma. Las tecnologías e innovaciones introducidas en estos países mediante la ayuda de capital son, en la mayoría de los casos, paliativos de corta duración que simplemente remiendan que a veces agravan los problemas económicos o crean nuevos problemas para los

que no existen soluciones en esos países. Los países en desarrollo deberían ser alentados a producir, elaborar y consumir sus propios alimentos y hacer frente a sus otras necesidades básicas. El Decenio para el Desarrollo se orientaría hacia una mejor concepción si se considerara seriamente un cambio de curso en esta noble dirección.

12. Quisiera pasar ahora a la cuestión de la descolonización, cuestión que en el continente africano tiene prioridad para Zambia y para todos los pueblos africanos. Anhelamos que llegue el día en que toda el Africa se vea completamente libre de las viejas y nuevas formas de dominio colonial. Estamos fatigados de los peligros del colonialismo, de las divisiones que ha traído a nuestro continente, del derramamiento de sangre y de la confusión, el racismo y el odio que acompañan a los colonialistas. La inhibición del desarrollo económico, educacional y social producida por este elemento hostil y diabólico, encaminado solamente hacia la explotación humana y económica, es bien conocida. En Zambia hemos sufrido durante mucho tiempo a manos de los colonialistas, así que sabemos de qué son capaces y qué es lo que tramán. Formalmente instamos a las Naciones Unidas a que hagan una pausa, con toda seriedad, y a que consideren con la mayor sinceridad las graves consecuencias de lo que está ocurriendo ahora en el Africa meridional.

13. Que no quede constancia en los anales de la historia de que toda el Africa meridional fue colonizada por un puñado de racistas blancos mientras las Naciones Unidas observaban con indiferencia e indecisión la situación. Si se permite a esta minoría racista inescrupulosa seguir adelante con sus políticas inhumanas y su imperdonable rapacidad en el Africa meridional mientras las Naciones Unidas observan y permanecen inactivas, se habrá amenazado, en no escasa medida, la paz y la seguridad mundiales. Quiero advertir a quienes viven en un mundo irreal que jamás llegará el día en que se acepte la esclavitud y la dominación. El cañón y el mortero nunca detendrán la lucha del hombre por la libertad y la dignidad. Además, permítaseme recordar a esta Asamblea que los regímenes racistas minoritarios y las administraciones coloniales del Africa meridional constituyen una amenaza para esta Organización tanto como para los pueblos autóctonos de Africa. Las Naciones Unidas deben mantenerse firmes y defender su autoridad para proteger sus propios principios respecto a los derechos humanos, a la libertad e igualdad del hombre, si desean preservar su propia dignidad, integridad y supervivencia.

14. Paso ahora al siguiente punto, o sea, a la cuestión del Africa Sudoccidental. Antes de continuar, quisiera felicitar a todos los Miembros de esta Organización que apoyaron la revocación del mandato del régimen de Sudáfrica sobre el Africa Sudoccidental. Creo que debo mencionar al Gobierno de los Estados Unidos, que, hace pocos días, declaró desde esta tribuna que el Africa Sudoccidental debería ser retirada de la jurisdicción de Sudáfrica. En Zambia esperamos que las grandes Potencias y todos los pueblos del mundo apoyen esta medida, apoyo que promovería un profundo respeto por parte de toda la humanidad por esta Organización.

15. Me permito citar un extracto tomado del periódico The New York Times de esta mañana porque hay personas que tienen la impresión de que el régimen de Sudáfrica no está actuando lentamente para adentrarse en el Africa Sudoccidental. Mientras nosotros hablamos y condenamos verbalmente a Sudáfrica, esto es lo que sucedió ayer:

"El Gobierno de Sudáfrica proyecta extender al Africa Sudoccidental las estrictas medidas estipuladas en su Suppression of Communism Act.

"Un nuevo proyecto de la ley publicado hoy en el Parlamento daría a Sudáfrica mayores poderes para controlar la subversión y el terrorismo en el territorio. Todas las medidas radicales de seguridad del Gobierno entrarían en efecto en el Territorio que Sudáfrica administra en virtud de un mandato de la Sociedad de las Naciones."

Esto puede prestarse a confusiones — algunas personas pueden creer que es algo muy bueno porque se trata de medidas para la represión del comunismo —, ya que es un pretexto para oprimir al negro en el Africa meridional. Es una Ley cuyo nombre es engañoso; sin lugar a dudas su propósito es el de oprimir al pueblo africano.

16. El 30 de septiembre de 1966, mi delegación habló largamente ante esta Asamblea sobre la cuestión del Africa Sudoccidental [1425a. sesión]. Establecimos claramente nuestra posición y no voy a repetir lo que dije entonces, salvo para recordar a esta Asamblea que nuestra posición en el Africa Sudoccidental se basa firmemente en un profundo sentido de moralidad y de justicia humana. Las acciones de mi país se guían por ciertos principios inconvencionales y por un profundo sentido moral. La verdadera grandeza de un Estado se mide por el poder moral que ejerce. Zambia no recurrirá a medidas de conveniencia como sustituto de la política que se ha fijado.

17. Repito que la cuestión relativa al Africa Sudoccidental es una cuestión moral y política comprendida dentro del ámbito de la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales que figura en la resolución 1514 (XV) de la Asamblea General, aprobada el 14 de diciembre de 1960. El llamado problema jurídico no es más que un episodio de diversión que puede seguir repitiéndose perpetuamente sin ningún resultado positivo. El punto de mayor importancia es que el pueblo autóctono del Africa Sudoccidental reclama su derecho inalienable a la libertad, a la independencia y a la libre determinación sacudiendo el yugo del sistema colonial que le ha sido impuesto desde 1885 hasta la fecha actual. Corresponde ahora a las Naciones Unidas, que son jurídicamente responsables por el actual estatuto internacional del Africa Sudoccidental, adoptar medidas eficaces que respondan a los deseos de la población autóctona del Territorio. Que no se diga que los pueblos del mundo dormían en las Naciones Unidas mientras se esclavizaba y oprimía a pueblos del Africa Sudoccidental.

18. Ahora voy a referirme a otro asunto: la cuestión de Rhodesia del Sur. Sin embargo, antes de proseguir mi declaración, quisiera, en nombre del Presidente, del Gobierno y del pueblo de Zambia, expresar nuestro agradecimiento a todos los pue-

blos del mundo que tan magníficamente nos ayudaron en nuestros días de necesidad: a los que nos prestaron ayuda financiera, apoyo material y moral. Va para ellos nuestro profundo agradecimiento; hemos sabido apreciar debidamente su generosidad.

19. En cuanto a la cuestión de Rhodesia del Sur, quisiera primeramente mostrar mi agradecimiento a todos los Estados Miembros que han prestado su alentador apoyo a la causa del pueblo zimbabwe aquí en las Naciones Unidas y en otros foros internacionales. En particular, a nuestros amigos del Commonwealth por su apoyo en la reunión de los Jefes de Gobiernos del Commonwealth celebrada en Lagos en enero y durante la Conferencia de Londres celebrada en septiembre.

20. Hace muchos años que se estudia aquí la cuestión de Rhodesia del Sur y los representantes que están presentes recordarán mi presencia durante el vigésimo período de sesiones y los llamamientos que hice al respecto. Como resultado de nuestro empeño esta Asamblea aprobó tres importantes resoluciones sobre la cuestión de Rhodesia del Sur: la 2012 (XX) del 12 de octubre de 1965, la 2022 (XX) del 5 de noviembre de 1965 y la 2024 (XX) del 11 de noviembre de 1965. Esta última, sobre todo, condena la declaración unilateral de independencia hecha por la minoría racista de Rhodesia del Sur precisamente ese día y pide al Reino Unido que actúe inmediatamente para poner fin a la rebelión.

21. En la Conferencia del Commonwealth celebrada en Lagos en enero de este año, el Sr. Wilson nos aseguró que las sanciones económicas empezaban a obrar en unas pocas semanas. Habíamos pedido el empleo de la fuerza. Sus propuestas no nos parecieron muy realistas pero como provenían de un Primer Ministro Británico nos pareció que tendrían algún sello de autoridad y exactitud. A pesar de nuestras dudas, después de la Conferencia de Lagos, partimos con la esperanza de que tal vez el Sr. Wilson tuviera algo entre manos.

22. Pero las semanas se transformaron en meses y entonces los Estados africanos decidieron plantear la cuestión — que mostraba graves indicios de agravación — ante el Consejo de Seguridad. En el mes de mayo de este año, regresé para dirigirme al Consejo de Seguridad sobre tan explosiva cuestión, en calidad de emisario de la Organización de la Unidad Africana. La OUA había comisionado al Senegal, a Argelia y a Zambia como representantes del caso conjunto africano sobre Rhodesia del Sur ante el Consejo de Seguridad. Nunca ha estado el Africa más unida sobre ningún problema en toda la historia de las Naciones Unidas. Con prudencia y razón, los Estados africanos unieron sus fuerzas y presentaron una resolución conjunta con el propósito de ofrecer una solución al problema. No obstante, el Consejo de Seguridad creyó oportuno rechazar la propuesta africana y dió preferencia a la propuesta del Reino Unido para que se celebraran "conversaciones sobre conversaciones" con un régimen rebelde que previamente había sido declarado ilegal tanto por el Consejo de Seguridad como por el Parlamento del Reino Unido.

23. Nunca se había sentido Africa más decepcionada y ofendida. Se hizo evidente que el Gobierno del Reino

Unido actuaba impulsado por razones racistas y, debido a la influencia que ejerce en el Consejo de Seguridad — particularmente en la cuestión de Rhodesia del Sur —, pudo utilizar a este importante órgano de las Naciones Unidas en forma perjudicial a sus propios intereses e incompatible con las obligaciones que le impone la Carta. Rendimos homenaje a aquellos Miembros del Consejo de Seguridad que votaron a favor del proyecto de resolución africano.

24. El Gobierno del Reino Unido ha tenido razón en la cuestión de Rhodesia del Sur. Desde el comienzo, el Gobierno de Wilson se entregó en manos de la minoría racista del territorio. Al declarar por adelantado que no se recurriría a la fuerza en caso de una declaración unilateral de independencia, el Gobierno británico en realidad dio el visto bueno a una rápida proclamación de la declaración unilateral de independencia. Todavía nos preguntamos si éste fue un error de táctica de parte del Sr. Wilson o si se trataba de una conspiración encaminada a alcanzar el resultado logrado. El tiempo nos dará el fallo verdadero. Es interesante señalar que, con respecto al empleo de la fuerza para reprimir una rebelión, Rhodesia se ha visto favorecida hasta un extremo desconocido en los anales de la historia colonial británica. Todo el Imperio Británico, en el que nunca se debía poner el sol, fue erigido sobre el concepto de la fuerza y, por cierto, la fuerza lo ha preservado a través de su impía historia. Por lo tanto, es irónico escuchar a un Primer Ministro Británico denunciando el empleo necesario de la fuerza para reprimir una rebelión colonial que el Parlamento del Reino Unido ha condenado como un grosero insulto a la Corona.

25. La historia del mundo está repleta de ejemplos de casos en que la Gran Bretaña ha recurrido a la fuerza para imponer y mantener su autoridad imperial por el tiempo que juzgó necesario a sus intereses. No hemos olvidado que emplearon la fuerza en América, en Chipre, en la Guayana Británica — tengo mucho gusto en decir ahora "Guyana" —, en la India, en Kenia y en su política actual en Adén, para nombrar sólo unos pocos casos; lo mismo puede decirse con respecto a Zambia, cuyo recuerdo de matanzas en masa, encarcelamientos y restricciones está todavía fresco. Al hablar aquí hoy sobre el uso británico de la fuerza habíamos con experiencia. Si hubiéramos podido usurpar la autoridad británica sin sufrir mayores consecuencias — como lo hicieron los blancos en Rhodesia — habríamos logrado la independencia muchas décadas atrás. Si para Zambia hubiera sido tan fácil conseguir la independencia de Gran Bretaña como lo ha sido para Rhodesia al efectuar su acción unilateral e ilegal nunca hubiera esperado hasta 1964.

26. No basta con que el Sr. Wilson se encubra reconociendo que ha sido demasiado optimista en cuanto a la rápida eficacia de las sanciones económicas de carácter permisivo. Esa autoerficia, por genuina que sea, no va a modificar la situación actual. Lo que necesitamos es un deseo de actuar para reparar el daño hecho. Lo que pedimos es que esté dispuesto a desviarse de una política que ha demostrado, durante casi un año, ser destructiva e ineficaz, hacia una que ofrezca esperanza positiva de rápido éxito. Las sanciones económicas — las famosas sanciones económicas determinadas por el Gobierno del Reino

Unido — han fracasado, y estamos convencidos de ello.

27. Si el Gobierno del Reino Unido pudiera apartarse de su desastroso derrotero actual, que según todos los indicios dará por resultado odio, amargura y frustración en el mundo y que muy bien puede preparar el camino para un holocausto racial en África —, entonces África y los pueblos africanos no harían al Gobierno británico y a su pueblo responsables por la actual tragedia de Rhodesia del Sur, y se abriría el camino a una nueva y brillante era de mayor asociación y cooperación entre los pueblos independientes de África y el Reino Unido.

28. Desde el comienzo mismo, Zambia tenía razón en lo concerniente a Rhodesia del Sur. Vislumbramos que esta rebelión sería como una hidra que iría creciendo y aumentando en violencia, llegando a ser incontrolable. Por ese motivo pedimos al Gobierno de Wilson la rápida aplicación de la fuerza para evitar que se extendiera el peligro. Como lo hemos visto, un rebelde es un rebelde y el color de su piel no tiene importancia. En lugar de enjuiciar a los criminales declarados como rebeldes por el Parlamento del Reino Unido, el Gobierno británico se comprometió a celebrar conversaciones con ellos, mientras las víctimas de su crimen, el pueblo de Zimbabwé ha quedado sin representación alguna. ¿Cuál podría ser el objetivo de aquellas conversaciones "entre parientes"? Como es natural, Zambia se vio conmovida por este ignominioso engaño de parte del Gobierno británico.

29. En Zambia damos a esta cuestión de Rhodesia del Sur la más alta prioridad. Desde nuestro punto de vista, afecta la política en todos los niveles; afecta nuestros planes de desarrollo económico y nuestras actitudes sociales; es, por cierto, parte de nuestra vida diaria. Debo recalcar aquí que el Gobierno británico ha estado predicando y diciendo que ayuda a Zambia; no está ayudando a Zambia. Queremos decirlo con claridad: está compensando a Zambia porque se siente responsable por el problema de Rhodesia del Sur. Es constitucionalmente responsable y, por lo tanto, no está ayudando a Zambia, sino pagándole una compensación por el daño que causa a nuestra economía. Estamos gastando dinero que no estaba previsto en el presupuesto; dinero que estaba destinado a aliviar las necesidades de nuestro pobre pueblo. Nos correspondía aliviar las necesidades de nuestro pueblo, pero por el desecuido y egoísmo del Gobierno británico tenemos que hacer gastos inevitables.

30. Al pedir al Gobierno británico que emplee la fuerza, no lo hacemos por amor al derramamiento de sangre y a la violencia. En honor a la verdad, no hay que olvidar que la acción de Rhodesia es, de por sí, una demostración de flagrante violencia. Miles de africanos han sido arrojados en las prisiones de Ian Smith debido a sus puntos de vista políticos; los dirigentes de los partidos nacionalistas africanos han sido todos detenidos y sometidos a restricciones; y se ha hecho fuego contra muchas personas africanas y se ha dado muerte por oponer resistencia al régimen ilegal. Sin embargo, no se vislumbra el fin. Rhodesia del Sur se ha transformado en una enorme prisión donde un régimen racista, apoyado por una

minoría blanca, trata mediante las tácticas de un estado polifaco de imponer su dominio a la mayoría africana, que está en relación de 18 a 1 con la minoría. Al pedir al Gobierno británico que haga uso de la fuerza, le pedimos — por ser jurídicamente el responsable — que mitigue la violencia que se está ahora perpetrando en contra del pueblo zimbabwé. Estamos convencidos de que la presencia militar británica en Rhodesia del Sur reduciría la violencia y el derramamiento de sangre al mínimo. Porque amamos la paz, pedimos al Gobierno británico que intervenga y cumpla con su deber para con el pueblo de Rhodesia del Sur, el pueblo británico y la humanidad. El empleo de la fuerza por el Gobierno británico sigue siendo el único camino para poner fin a la rebelión en Rhodesia del Sur.

31. Zambia está convencida de que la política de sanciones, si no está respaldada por la intención de apoyarla con la fuerza, no tendrá efectividad. Tenemos esa convicción debido a nuestro conocimiento de la geografía y de las realidades políticas del África meridional. Rhodesia del Sur colinda con Sudáfrica y Mozambique. A no ser que las autoridades portuguesas en Mozambique y el régimen de Pretoria estén dispuestos a poner en práctica las sanciones de carácter permisivo contra Rhodesia del Sur, la política británica de sanciones parece destinada al fracaso, fracaso que ha sido plenamente demostrado en los últimos meses.

32. Nuestra posición en la cuestión de Rhodesia del Sur se guía por un sentido profundo de paz, justicia humana y moralidad en la conducción de los asuntos internacionales. Pedimos al Gobierno británico que pose esta cuestión dentro del contexto humano puro sin parcializarse por razones raciales o por intereses económicos.

33. Quisiera presentar algunas observaciones sobre lo manifestado por el Sr. George Brown ante esta Asamblea en su discurso de hace pocos días [1436a. sesión]. Agradezco al Sr. Brown su franco reconocimiento de que "queda poco tiempo". Es exactamente lo que decíamos en Zambia hace algunos meses y es la razón por la que hemos instado al Gobierno británico a que reconozca la urgencia de la situación. Si ya no queda tiempo es porque el Gobierno del Reino Unido ha fracasado en el cumplimiento de sus deberes en Rhodesia del Sur y ha tratado de postergar la solución de una rebelión peligrosa que exige una respuesta positiva e inmediata mediante el uso de la fuerza. En Zambia, sabemos que mientras este problema quede sin resolverse por más tiempo se hará más complicado, no solamente para el pueblo soberano de ese Territorio, sino para toda el África y, ciertamente, para toda la humanidad.

34. En primer lugar, el Gobierno del Reino Unido debe declararse resuelto a otorgar la independencia bajo el gobierno de la mayoría al Territorio colonial de Rhodesia del Sur, de conformidad con lo dispuesto en la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales contenida en la resolución 1514 (XV) de la Asamblea General, aprobada el 14 de diciembre de 1960. Al respecto, la concesión de la independencia a Rhodesia del Sur, sobre la base del gobierno de la mayoría, debe ser incondicional y no se puede admitir ningún desvío

de esta posición. Lo que el representante del Reino Unido dice respecto a que "el Gobierno británico no dará su consentimiento a la independencia antes de que haya un gobierno de la mayoría a menos que el pueblo de Rhodesia en su totalidad demuestre estar a favor de ella" [ibid., párr. 62] es indignante. Se trata de una trampa que algunos quizás no observen, pero que no deja de ser un engaño. Está relacionado con las "conversaciones sobre conversaciones". Y entiendo que hoy el Gobierno del Reino Unido ha enviado a otro funcionario británico para iniciar nuevas conversaciones sobre conversaciones.

35. Se trata de una situación en que el poder está en manos de una minoría, en que el pueblo africano, a pesar de constituir la mayoría, no puede lograr la independencia a no ser que toda la población de Rhodesia del Sur conteste afirmativamente, lo cual nunca puede suceder. La minoría blanca no consentirá jamás en que es justo otorgar la independencia a la mayoría, nunca lo admitirá. Entonces, ¿cómo puede el Gobierno británico cambiar sus propias tradiciones, las que prevalecen en todas sus colonias? Cuando la mayoría expresa el deseo de ser libre es cuando se impone la independencia al pueblo. Pero en Rhodesia del Sur quiere que las bases para la independencia sean condicionales y dice que todo el pueblo debe estar de acuerdo, lo cual es imposible. Se trata de un truco para mantener el poder de la minoría. ¿Para qué, entonces, venir acá y decir cosas como la siguiente: "Soy un gran socialista" o "Creo en el socialismo y en los principios del socialismo", cuando ello no va acompañado de obras? Pero si los ingleses dicen que "obras son amores y no buenas razones", no hay objeto en venir aquí y hacer ruido acerca de sus propios principios si éstos no están de acuerdo con las acciones.

36. No podemos olvidar lo que el Partido Laborista ha hecho en África. El Presidente de Botswana estuvo exiliado por el Partido Laborista durante ocho años. La Federación de Rhodesia y Nyasalandia fue sugerida y ejecutada por el Partido Laborista a costa de muchas vidas y mucho dinero. Hay tantos yerros en la historia del Partido Laborista y, sin embargo, sus voceros se dirigen a esta gran Organización para manifestarle que son grandes socialistas. Pero sus obras no corresponden a sus palabras. Yo pensaba que los socialistas creían en el gobierno de la mayoría porque éste constituye el camino de la democracia, y, no obstante, aquí se nos dice: "Únicamente cuando todo el pueblo esté de acuerdo", lo cual es absolutamente imposible.

37. "Las conversaciones sobre conversaciones" han sido calificadas de "insensateces sobre insensateces". Por cierto, es posible que les sorprenda saber que Ian Smith ha estado impidiendo una venta. Si hubiera accedido a volver a la Constitución de 1961, y si el Gobierno británico hubiera introducido los famosos cinco o seis principios en la constitución, ello habría significado que los africanos en Rhodesia habrían quedado vendidos para siempre porque la minoría habría dado garantías a la mayoría. Esto es exactamente lo que sucedió en 1910 en Sudáfrica. Los británicos establecieron garantías en la Constitución de Sudáfrica y cuando este país vio que los británicos

habían partido retiró esas garantías. ¿Y qué es lo que está sucediendo hoy en Sudáfrica?

38. Este es el mismo método que el Gobierno británico trata de emplear en Rhodesia del Sur, donde procura engañar al mundo y al pueblo estableciendo garantías en la Constitución, dejando, sin embargo, el poder en manos de la minoría. Y cuando un grupo de gente haya decidido gobernarse por sí mismo, ¿quién podrá evitar que se retiren esas garantías? Si ahora Smith puede hacer caso omiso de la Constitución de 1961, ¿quién podrá evitar que haga caso omiso de las garantías cuando se encuentre solo?

39. Nosotros sí somos verdaderos socialistas; no solamente hablamos como socialistas, sino que actuamos como tales.

40. El Gobierno británico ha venido aquí a decir que no puede actuar para poner fin a la rebelión a menos que los miembros del Commonwealth le apoyen; esto no es verdad; el Gobierno británico tiene el pleno apoyo de esta Organización — como ya lo manifesté antes al citar una de las resoluciones aprobadas por esta Asamblea [véase párr. 20 supra] -- en su acción encaminada a sofocar la rebelión inmediatamente. Esta Organización le dio autoridad para actuar. Y no solamente eso, toda África estuvo de acuerdo en que el Gobierno británico debía derribar a Smith. África le dio pleno apoyo y la Conferencia del Commonwealth en Londres, celebrada recientemente, también le apoyó.

41. Por consiguiente, no es apoyo lo que les falta a los británicos; les falta valor y sinceridad. El apoyo lo tienen; el mundo entero los apoya contra Smith, pero el valor y la sinceridad brillan por su ausencia. Es hora de que los británicos actúen. Que no se apoyen en la primitiva política del parentesco. Es una filosofía caduca y primitiva. Vivimos en una era en que todos somos hermanos: negros, blancos y amarillos. El mundo se ha hecho tan pequeño que no nos consideramos diferentes y no podemos seguir ateniéndonos por más tiempo a métodos antiguos y primitivos basados en la segregación y en el parentesco. Pedimos al Gobierno del Reino Unido que actúe y salga de su inercia. Tiene el apoyo de todos los pueblos del mundo. Nosotros, también, le hemos dado nuestro apoyo en tres ocasiones: en esta Organización, en África y en el Commonwealth. Podría proseguir con su tarea mañana mismo, pero ¿cuál es su verdadero interés? Está interesado en conversaciones para poder vender al pueblo africano. Condenamos la táctica porque su resultado será la venta de los cuatro millones de gente de Zimbabwe. Lo adecuado y correcto es que seamos sinceros en esta cuestión, pues no comprendo los motivos que impelen al Gobierno del Reino Unido a quejarse de falta de apoyo; el apoyo está a la vista. Le pedimos que actúe.

42. Las sanciones económicas han fracasado hasta el momento. Las sanciones obligatorias de carácter selectivo propuestas por los británicos están destinadas a fracasar si Portugal y Sudáfrica les niegan su apoyo. La imposición de sanciones obligatorias totales fracasará también a no ser que tenga pleno apoyo de todos. La única solución a esta situación es la fuerza. Y lo decimos no porque amemos la fuerza, sino porque estamos convencidos de que, si se ha

de librar al pueblo de este problema, ése es el único medio eficaz de hacerlo. A pesar de lo que se diga, aunque todos fracasemos, el pueblo africano de Zimbabwe va a utilizar la fuerza, que, en fin de cuentas, resolverá la situación actual en Rhodesia. No hay ninguna duda de ello. Podríamos tratar de aplicar cualquier otro método, pero sólo la fuerza pondrá fin a este problema.

43. Es vergonzoso para cualquiera pensar en pedir al Sr. Smith que devuelva el gobierno. El no cederá el mando a nadie. Lo que está haciendo el Gobierno del Reino Unido es ridículo. Smith no renunciará nunca a su poder; el poder es demasiado dulce, para el bien o para el mal. El que una vez obtenido se consolide el poder con la policía y la milicia debe hacernos comprender que la persona que lo toma es porque lo ama y no va a devolverlo a nadie mediante la negociación.

44. Me permito concluir poniendo de relieve los siguientes puntos: Primero, debe ponerse fin rápidamente a las hostilidades en Viet-Nam y se debe dejar al pueblo vietnamita, tanto del norte como del sur, en libertad para resolver sus problemas y ser dueño de su propio destino.

45. Segundo, la dignidad, el prestigio y el poder moral de las Naciones Unidas aumentarían considerablemente con la presencia y participación de la República Popular de China en nuestras deliberaciones internacionales.

46. Tercero, las Naciones Unidas deben examinar seriamente la cuestión de la creación de un organismo internacional dedicado a la investigación tecnológica y de innovaciones más convenientes a los intereses a largo plazo de los países en desarrollo, que estaría dedicado a buscar medios y arbitrios para despertar el entusiasmo de los pueblos por el desarrollo económico de sus propios países.

47. Cuarto, Zambia apoya los esfuerzos de descolonización en todo el mundo. Nos oponemos al colonialismo en todas sus formas y manifestaciones: apartheid, "bantustanismo" y racismo. Denunciamos concretamente al colonialismo portugués en Angola, Mozambique y Guinea.

48. Quinto, la cuestión del África Sudoccidental es esencialmente un problema colonial y, por lo tanto, cae dentro del ámbito de la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales, contenida en la resolución 1514 (XV) de la Asamblea General, del 14 de diciembre de 1960.

49. Sexto, la cuestión de Rhodesia del Sur requiere medidas urgentes del Consejo de Seguridad porque el representante del Reino Unido, que debe conocer la situación, ha reconocido recientemente que hay que actuar con celeridad.

50. Séptimo, "las conversaciones sobre conversaciones", encaminadas a detener la trágica marcha de Rhodesia del Sur, han fracasado y todo indica que las cosas están empeorando.

51. Octavo, Zambia sostiene la opinión de que la fuerza es el único instrumento eficaz para restaurar a Rhodesia del Sur su legítimo gobierno. Por supuesto, las sanciones económicas obligatorias, totales o selectivas, presuponen el empleo de la fuerza.

52. Noveno, el Gobierno del Reino Unido, al cumplir su deber en Rhodesia del Sur, no tiene que preocuparse por la falta de apoyo. En realidad, ese apoyo nunca le ha faltado; todo el continente africano respaldó al Reino Unido el pasado mes de mayo en el Consejo de Seguridad y, en mi calidad de emisario de la Organización de la Unidad Africana, puedo asegurar al Gobierno del Reino Unido que África le respaldará plenamente si llega a actuar y a aceptar su responsabilidad en Rhodesia del Sur.

53. Décimo, Zambia pide al Gobierno del Reino Unido iniciativas positivas inmediatas dentro del Consejo de Seguridad con miras a poner fin al régimen ilegal minoritario racista en Rhodesia del Sur, que sigue amenazando la paz y la seguridad de África y del mundo. Quisiera invitar al Gobierno del Reino Unido a que presente este asunto ante el Consejo de Seguridad, porque no hay objeto en esperar hasta fines de año, ya que han fracasado todos los intentos realizados hasta la fecha. Creo que la cuestión debería ser planteada ante esta Organización, que tendrá el apoyo necesario para derrocar al régimen minoritario en Rhodesia del Sur. Confío en que, como buenos socialistas, podamos trabajar juntos en cooperación.

54. Sr. SAKKAF (Arabia Saudita) (traducido del inglés)^{1/}: En nombre de Dios piadoso y compasivo.

55. Sr. Presidente, su elección unánime a la presidencia para este período de sesiones de la Asamblea General es un indicio de la alta estima en que le tiene la comunidad internacional. Puesto que no puedo sobrepasar a los que me han precedido en este estrado en la alabanza de sus notables méritos, añado mi voz a todo lo que se ha dicho con tanta justicia sobre su representatividad del carácter asiático. No es extraño que suceda así. ¿Acaso no está situado el Afganistán en el corazón mismo del continente materno? ¿Acaso no es Asia la cuna de una antigua civilización y de diversas culturas que transmitieron su sabiduría y conocimientos al mundo entero? Y no estaría demás, Sr. Presidente, que yo dijera que representa la mejor tradición de la cultura islámica, que es una de las mayores contribuciones de Asia al mundo entero.

56. Como representante de un Gobierno que se siente honrado de ser custodio de las ciudades más santas del islamismo, en donde generalmente Dios Todopoderoso decidió inspirar al profeta Mahoma — la paz sea con él — con su divina sabiduría y una manera de vida que ha sido adoptada desde entonces por cientos de millones de creyentes, saludo al Afganistán y a su ilustre hijo que preside esta augusta Asamblea. No es menor honor, señor, para el continente de Asia que para Arabia Saudita, el tenerlo como nuestro presidente en este período crítico de la vida de la Organización. Ruego humildemente a Dios que guíe a usted en sus esfuerzos para actuar de vínculo entre todas las naciones, de manera que la justicia y la paz puedan prevalecer en este mundo inquieto.

57. Me corresponde expresar mi profundo aprecio por los abnegados servicios prestados por su predecesor, el Excelentísimo Sr. Fanfani, Ministro de Relaciones Exteriores de Italia, quien con admirable

tacto y sagacidad consiguió devolver la armonía a esta Organización cuando se vió amenazada de una paralización total. No fue recurriendo a la antigua disciplina romana, sino por medio de su aguda penetración, innato refinamiento, y, sobre todo, con su afectuosa sonrisa, como se ganó los corazones de todos. Cuando la luz de las Naciones Unidas se atenuó durante el décimo noveno período de sesiones, el señor Fanfani le devolvió fuerza con su nuevo renacimiento italiano.

58. En nombre de mi Gobierno declaro aquí que nos hemos sentido profundamente preocupados en la Arabia Saudita desde que el Secretario General decidió, después de reflexionar mucho, no aceptar la renovación de su mandato por otro período. Incluso en una época menos turbulenta, no sería fácil encontrar un Secretario General que pudiese soportar los rigores y tensiones del cargo.

59. ¿Quién puede dudar cuán profundamente desalentado debe haberse sentido U Thant cuando una y otra vez fue rechazado en su papel de mensajero de paz que llamaba a las puertas de las grandes Potencias para defender ante ellas la causa de la humanidad, encontrando posiciones negativas o excusas inadmisibles, meramente altisonantes y retóricas, y al no poder lograr resultados positivos? A expensas de su inestimable salud y desdeñando su propia comodidad, persistió en sus nobles esfuerzos por allanar la senda de la paz, que aún continúa siendo obstruida por quienes hacen oídos sordos a los clamores de la humanidad y cierran los ojos para no contemplar sus sufrimientos.

60. En lugar de que tantas Potencias dirijan sus exhortaciones a U Thant para que reflexione sobre su decisión de no prestar más sus servicios, sería preferible que hiciesen un sincero examen de conciencia y rectificasen su conducta a fin de que en último término prevalezca la voz de la razón. U Thant no necesita que se le persuada para continuar en el cargo. Lo que necesita son los frutos de la buena voluntad por parte de quienes tienen el destino de la humanidad en sus manos. Por consiguiente, todo lo que podemos esperar en este momento es que aquellos que son en gran parte responsables del actual estado poco satisfactorio de los asuntos mundiales, adopten medidas radicales para salvar a la humanidad de la amenaza de una guerra global, que podría surgir si se apagase la voz de la razón y las más graves advertencias no fuesen atendidas. Sean ustedes justos hacia la humanidad y también serán justos hacia U Thant.

61. El Gobierno y el pueblo de la Arabia Saudita recibieron con regocijo la noticia de que el Estado hermano de Indonesia ha decidido volver a ocupar su lugar en esta Organización. No dudamos de que ese gran país está en condiciones de desempeñar un importante papel en la promoción de la paz y la prosperidad de Asia.

62. La aparición de una Guyana independiente que pierde su antigua condición colonial ha alegrado nuestros corazones, y aprovechamos la oportunidad para extenderle nuestras más cálidas felicitaciones por su admisión en nuestra Organización.

^{1/} El Sr. Sakkaf habló en árabe. La versión inglesa de su discurso fue entregada por su delegación.

63. Cada período de reuniones de la Asamblea General brinda a sus Miembros la oportunidad de exponer su política interna y exterior y de describir ante la Asamblea los hechos que pueden influir en las relaciones internacionales entre Estados. Al hacer tal exposición permítaseme referirme al progreso que la Arabia Saudita ha logrado recientemente en el campo social y en el económico.

64. Desde que Su Majestad el Rey Faisal fue elegido para dirigir los asuntos del Estado, nuestro pueblo ha gozado de más estabilidad política y de prosperidad continua, y esto ha impresionado profundamente a los observadores del progreso en el Oriente Medio. El número de escuelas y hospitales va aumentando y se ha establecido la seguridad social para todos aquellos que carecen de ingresos. El costo de todos estos servicios corre exclusivamente a cargo del Estado.

65. La familia sigue siendo la piedra angular de nuestra sociedad. Los jóvenes respetan y escuchan el consejo de sus mayores, y los mayores estiman y alientan a la juventud.

66. Nuestros recursos económicos se amplían todo lo que permiten los medios financieros de que disponemos. Además, el Gobierno de Su Majestad ha seguido una política muy liberal al abrir las puertas del Reino a las inversiones extranjeras. Quizá sea uno de los hechos más significativos que la Arabia Saudita continúe mostrándose reacia a iniciar aventuras poco ortodoxas en el terreno fiscal. El Gobierno de Su Majestad siempre ha optado por mantener un presupuesto equilibrado, ya que se aferra a la creencia de que los gastos deficitarios conducen tarde o temprano a la insolvencia.

67. La inmensa mayoría del pueblo saudita cree firmemente que sin su profunda fe en Dios todos sus dones materiales podrían convertirse en una maldición, como ha ocurrido con frecuencia cuando el hombre llega a la arrogancia de creer que como individuo es un fin en sí y olvida la debida consideración al bienestar de sus semejantes.

68. En primer lugar y antes que nada la Arabia Saudita es un Estado islámico. Nuestra religión abarca no sólo un código moral que ha resistido el transcurso de los siglos, sino que incluye un régimen jurídico que regula la conducta del hombre en sus relaciones con sus semejantes.

69. A quienes nos han preguntado repetidas veces si tenemos una Constitución, siempre les hemos respondido que el Santo Corán es nuestra Constitución. Si las enseñanzas de ese libro sagrado no fuesen adecuadas para guiar al hombre en este mundo y enriquecerlo con los valores más nobles de la vida, no habría hoy 600 millones de mahometanos, ni 36 Estados musulmanes independientes, aparte de grandes comunidades musulmanas que viven en otros países, mahometanos que se han aferrado sólidamente a su fe aunque el ateísmo se convirtiera en el credo de los Estados en que residen.

70. Uno de los actos más conmovedores que pueden presenciarse anualmente es la peregrinación a la Ciudad Santa de La Meca y a otros lugares santos de la Arabia Saudita. Cientos de miles de personas que llegan desde todos los puntos del orbe, pertenecientes

a todas las razas de la tierra, desde todos los sectores de la sociedad, sin distinciones ni privilegios, se mezclan humildemente y conmemoran en un ambiente de unidad la hermandad universal del hombre.

71. Muchos dirigentes de distintas regiones han señalado a Su Majestad la responsabilidad especial que tiene como custodio de las dos ciudades santas del Islam; y así ha ocurrido que durante los últimos años un buen número de monarcas y Jefes de Estado mahometanos han discutido con Su Majestad la necesidad de fomentar una mayor y más estrecha comprensión entre los pueblos musulmanes de todo el mundo. También han señalado la necesidad de examinar cuestiones de interés común e investigar los medios de adoptar medidas que puedan traer la paz y la prosperidad a todos los musulmanes. Por último muchos dirigentes musulmanes también han considerado conveniente durante su peregrinación que se realicen esfuerzos para vivir en armonía con los fieles de otras religiones mundiales que tienen las mismas aspiraciones.

72. Todo esto arroja luz sobre los diversos viajes que Su Majestad el Rey Faisal ha creído apropiado realizar el año pasado a varios países mahometanos de Asia y de Africa, sin otro propósito que el de satisfacer el deseo de sus hermanos que le invitaron gentilmente a visitarlo.

73. En vista de que tales visitas de Su Majestad han sido deliberadamente distorsionadas insinuándose que tenían por fin fomentar alianzas políticas, estoy autorizado a declarar sin ambages que tales afirmaciones se apartan totalmente de la verdad.

74. Considerando que todos tememos que el conflicto de Viet-Nam pueda envolvernos en una conflagración mundial, nosotros, representantes de países pequeños, sólo podemos exhortar a las grandes Potencias directa o indirectamente mezcladas en el conflicto a que no malgasten más tiempo, y busquen una solución justa y aceptable para todas las partes interesadas, a fin de evitar que pierdan el control de los acontecimientos y sólo haya lugar a arrepentimiento inútiles.

El Sr. Waldheim (Austria), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

75. Nosotros, los países pequeños, no estamos en condiciones, ni siquiera colectivamente, para ejercer un poderío mundial. Sin embargo, no cumpliremos nuestro deber si no procurásemos ejercer una influencia moral, no sólo en los gobiernos de las grandes Potencias, sino también en la opinión pública mundial.

76. Mientras nosotros los árabes seamos miembros de esta Organización, y mientras nuestra larga historia demuestre que nunca nos hemos sometido o resignado a injusticias perpetradas contra nuestro pueblo, seguiremos alzando nuestras voces y realizando todos los esfuerzos necesarios para que desaparezcan tales injusticias.

77. Han transcurrido casi 20 años desde que un pueblo extranjero — originario principalmente de países de la Europa oriental, y que usa su religión como una palanca para fines políticos — fue alentado a coloni-

zar Palestina bajo la égida de las Naciones Unidas, habiendo hasta ahora logrado sus fines.

78. A pesar de que la recomendación de la Asamblea General sobre la partición de Palestina (resolución 181 (II)) se opone a los principios de la Carta de las Naciones Unidas, fue aprobada por las Naciones Unidas mediante una íntima mayoría bajo la enorme presión de ciertas grandes Potencias, y desde 1947 ha escrito un capítulo trágico en la historia moderna del oriente árabe.

79. No sólo es muy lamentable, sino también una desviación trágica y radical de la práctica diplomática y de la conducta civilizada, que las oficinas de un Estado Miembro de la Organización — a saber, Siria — fuesen ocupadas por rufianes sionistas de la ciudad de Nueva York. Quisiéramos saber si esta ciudad es sede de las Naciones Unidas o capital por excelencia del sionismo mundial. No es el primer incidente de tal naturaleza, por el que la libertad y dignidad de misiones diplomáticas, ya sean africanas o asiáticas, han sido sometidas a ultrajantes insultos. No exageramos al afirmar que los daños o las indignidades que recaigan sobre cualquier Miembro de esta Organización son daños e indignidades que afectan a cada uno de sus Miembros y a la propia Organización.

80. Deseo aprovechar la oportunidad para exponer ante esta augusta Asamblea, en el lenguaje más claro, la postura del Reino de Arabia Saudita sobre este peligroso problema. Sostenemos que la flagrante agresión sionista en la Palestina ocupada constituye la forma más perniciosa de colonialismo, análoga al colonialismo europeo en Africa y otras partes del mundo, y que debe ser eliminada por completo.

81. Si las Naciones Unidas están decididas con sinceridad a liquidar el colonialismo en todas sus formas, le corresponde a la Organización mundial ocuparse del colonialismo sionista en la Palestina ocupada, con tanta decisión como se ha estado ocupando de otros problemas coloniales.

82. Queremos reiterar que la paz de nuestra región nunca prevalecerá mientras ese enclave sionista descarado e ilegal continúe existiendo en una parte de nuestra patria árabe.

83. Mi Gobierno se expresará en forma sumamente clara, con detalles completos, que nuestro representante en la Comisión Política Especial proporcionará sobre este tema a los nuevos Miembros de la Organización que aún ignoran la verdad sobre la tragedia de Palestina.

84. El colonialismo no ha muerto del todo, como podría esperarse después de que las grandes Potencias declararon solemnemente que la segunda guerra mundial se había librado para la liberación de los pueblos que viven bajo el yugo colonial. Todavía hay grandes regiones, especialmente en Africa, que algunas Potencias metropolitanas europeas consideran como provincias de sus propios países. Angola y Mozambique son claros ejemplos de esta actitud. La idea de considerar un territorio de ultramar, a miles de kilómetros de distancia, como parte integrante de una llamada madre patria, ha sido refutada y está totalmente desacreditada.

85. En estas circunstancias, nos atrevemos a esperar que si la mayoría del pueblo de la Somalia Francesa opta por la independencia, el Gobierno francés satisfará los deseos del pueblo somalí concediéndole la independencia, en conformidad con la política de descolonización de ese Gobierno en Africa.

86. Por eso nos extraña que las Naciones Unidas continúen imperturbables ante las maniobras legalistas del tipo que nuestros colegas portugueses y sudafricanos realizan todos los años en este recinto, cuando debieran saber que tales argumentos han quedado anticuados desde hace mucho.

87. El Mandato del Africa Sudoccidental y las llamadas provincias portuguesas de Africa no son más que un colonialismo descarado. ¿Quién puede seguir justificando el apartheid como política del Estado, con excepción de los gobiernos fanáticos y racistas de Sudáfrica y Rhodesia? Cuando la discriminación racial aparece en algunos de los países más desarrollados, por lo menos es combatida por las autoridades usando diversos medios, entre ellos la legislación nacional. Pero en Sudáfrica, por el contrario, están promulgándose nuevas leyes para reforzar el apartheid en todas sus nefastas formas. Ya es hora de que el Consejo de Seguridad se ocupe de este grave problema, puesto que tarde o temprano amenazará la paz mundial.

88. Del otro lado del Mar Rojo, frente a la costa oriental de Africa, está situada la península arábiga, que en los últimos años no ha escapado a los disturbios. Es alentador observar que el Reino Unido ha llegado finalmente a la conclusión de que resulte acertado retirar sus fuerzas del Sur de Arabia para que el pueblo de esa zona pueda lograr la independencia irrestricta que merece. Esperamos sinceramente que hacia 1968 surja un nuevo Estado árabe en el sur de la península que sea digno de ocupar el lugar legítimo que le corresponde en el seno de la comunidad internacional.

89. Aunque el Reino Unido ha actuado con buen criterio al decidir renunciar a su control sobre el sur de Arabia, no parece darse cuenta de los peligrosos síntomas de Omán. Esa desdichada tierra — muchos de cuyos hijos han sido muertos o dispersados — no goza de la libertad a que tiene derecho. El régimen de Omán podría ser calificado de colonialismo británico por delegación. Tememos que hasta que la cuestión de Omán se resuelva de acuerdo con los deseos de su pueblo, no cesarán los disturbios de la zona.

90. Si hasta el momento me he tomado la libertad de definir ciertas fases de nuestra política y expresar nuestros puntos de vista sobre algunos asuntos, no quiero crear la impresión de que otros problemas interesan menos a nuestro Gobierno.

91. Nos ha complacido que el Acuerdo de Tashkent^{2/} fuera dirigido a unir a dos países hermanos en el subcontinente asiático, para que pudieran, en un ambiente pacífico, encontrar una solución equitativa a la disputa sobre Jammu y Cachemira ajustándose a las disposiciones de la Carta de las Naciones Unidas

^{2/} Declaración de Tashkent del 10 de enero de 1966.

y a las decisiones del Consejo de Seguridad sobre la cuestión.

92. Cuando a finales del decenio de 1940 la delegación de la Arabia Saudita, junto con otras, convirtió el principio de la autodeterminación en un claro y fundamental derecho humano, la India desempeñó un papel destacado respaldando tal objetivo, que, después de cinco años de intenso debate con las Potencias coloniales, fue coronado por un éxito rotundo. El derecho de los pueblos y de los países a la libre determinación aparece ahora como la piedra angular de los dos proyectos de pactos de derechos humanos. Además, muchas resoluciones de la Asamblea General han afirmado que no puede gozarse plenamente de los demás derechos humanos fundamentales si un pueblo no es libre para decidir su propio destino.

93. Exhortamos a esos dos Estados hermanos a que no pierdan de vista las disposiciones de la Carta y las resoluciones sobre derechos humanos, que han hecho posible que muchos pueblos bajo dominio colonial lograran la independencia. Baste con decir que los pueblos de la India, Jammu y Cachemira, y el Paquistán, son todos hermanos, y que debieran resolver sus diferencias como tales.

94. Se nos ha informado que no hace mucho hubo algunos intercambios de puntos de vista entre altas personalidades de los Gobiernos de Grecia y Turquía. El deseo de estos dos Gobiernos de llegar a un entendimiento sobre el problema de Chipre es en verdad muy alentador. Mi Gobierno no se ha apartado de la posición que adoptó después de maduras reflexiones en el vigésimo período de sesiones. Si nos referimos de nuevo a la cuestión durante el actual período se debe a que la Organización todavía se ocupa de ella. Desde 1951, y aun antes, nuestra delegación ha desempeñado un papel importante, uniendo sus esfuerzos a los de aquellos que clamaban por un Chipre libre e independiente. Los archivos de las Naciones Unidas son testimonio de mi aseveración. Todos nos alegramos cuando Chipre fue admitido como Estado soberano en las Naciones Unidas. Para nosotros, los habitantes de esa isla, ya sean de origen griego o turco, se transformaron en chipriotas libres y orgullosos, así como los griegos y los turcos eran ciudadanos libres y orgullosos de sus respectivos países. Por lo tanto, nos entristeció que después de que Chipre logró penosamente su independencia, ideas de partición y unión con uno u otro país se convirtieron en el alma de una controversia que originó el derramamiento de sangre chipriota inocente. Además muchos Estados, incluida la Arabia Saudita, que lucharon en las Naciones Unidas a favor de la independencia de Chipre, lo hicieron con la convicción de que Chipre no se uniría ni a Grecia ni a Turquía. Nuestra posición política sigue siendo la misma.

95. Cualquier debate de la Asamblea General sería incompleto si cada Estado Miembro no se pronunciasse sobre la cuestión del desarme y las armas nucleares. Nosotros los Estados pequeños, nos consideramos afortunados al no padecer los complejos de las Potencias mundiales. Ningún argumento es válido si sostiene que resulta imperativo para las grandes Potencias el mantener la carrera de armamentos, pues la emulación en ese terreno no puede tener fin cuando se inventan y fabrican nuevas armas mortí-

feras en el más profundo secreto. Los países pequeños pueden seguir exhortando a las grandes Potencias hasta la eternidad, y salvo que esas Potencias comprendan ante la gravedad de una situación cada vez peor que deben poner fin a esa carrera, los pesimistas de este mundo quizá estén justificados en su creencia de que toda la humanidad está condenada.

96. Sr. BA (Malí) (traducido del francés): El vigésimo primer período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas se inicia con gran pesar nuestro, bajo auspicios poco favorables. Se inicia bajo el signo del episodio más grave de la crisis que desde hace años conmueve a nuestra Organización; sobre todo después de alcanzar su independencia numerosos Estados del tercer mundo, lo cual ha provocado el profundo cambio que conocemos en la interrelación de las fuerzas en el mundo. Esta crisis no es sino un reflejo de la crisis más general del sistema colonialista del imperialismo. Se ha dicho, según parece, que la dimisión de U Thant ha provocado una crisis. Esta dimisión debemos situarla en el marco verdadero de la coyuntura internacional. U Thant no ha dimitido porque estime que su tarea es demasiado pesada, que se siente demasiado fatigado y que desea descansar. Tampoco ha dimitido porque se sienta débil o desorientado.

97. La dimisión de U Thant es un gesto dramático, pero noble y valeroso, que traduce un grito de angustia y de alarma ante la marcha inexorable de los acontecimientos internacionales hacia una guerra mundial, en momentos en que las Naciones Unidas, instrumento de la paz y la seguridad internacionales, se hallan paralizadas y no están ya en condiciones de desempeñar el papel que les asigna la Carta. La dimisión de U Thant es un llamamiento a la conciencia universal para que despierte y devuelva a las Naciones Unidas sus responsabilidades y sus derechos. Su dimisión condena sin reservas la actitud de ciertas grandes Potencias que han abdicado de sus deberes, y de ciertas pequeñas Potencias del tercer mundo que han renunciado a desempeñar el papel que les corresponde dentro del equilibrio mundial de fuerzas. La dimisión de U Thant no ha provocado la crisis de las Naciones Unidas, sino que es su consecuencia. ¿Por qué están paralizadas las Naciones Unidas? Malí, que ya lo ha dicho en la Asamblea General en estos últimos años, lo repite hoy.

98. Las Naciones Unidas están paralizadas porque una de las grandes Potencias del mundo, arrogante en su supremacía de la fuerza (como lo ha reconocido uno de los más eminentes senadores norteamericanos, el senador Fulbright, Presidente de la Comisión de Asuntos extranjeros del Senado de los Estados Unidos) ha violado la soberanía de un país libre e independiente, al que diariamente se somete a bombardeos con los que destruye ciudades y aldeas e impone sufrimientos indescriptibles a un pueblo valiente y orgulloso. Al obrar de esta manera, esa Potencia, que figuró entre los principales arquitectos de las Naciones Unidas, ha violado los principios de la Carta. Ha violado los Acuerdos de Ginebra de 1954 y 1962 y ha cometido una agresión manifiesta contra un Estado independiente, siendo así que la Carta de las Naciones Unidas la encarga precisamente de mantener la paz y la seguridad internacionales. Si la po-

lítica de la fuerza brutal y de la intervención arbitraria y unilateral en los asuntos interiores de un país independiente reemplaza de ahora en adelante a las reglas del derecho internacional y a los principios de la Carta — como se ha visto en la República Dominicana y en Cuba — corremos el peligro de que, en lo sucesivo, los asuntos internacionales se rijan por la ley de la selva.

99. Las Naciones Unidas están paralizadas porque se encuentran con la imposibilidad de cumplir sus obligaciones ante semejante violación de la Carta, porque se compromete su carácter universal al obstaculizar por medio de presiones, maniobras y extorsiones el restablecimiento de los derechos de un pueblo que representa a un cuarto de la humanidad entera y la admisión de ciertos países a los cuales se niega la entrada en la organización internacional en virtud de consideraciones jurídicas abstractas. En tanto que la República Popular de China y la República Democrática de Viet-Nam no sean miembros de la Organización, ¿cómo pueden las Naciones Unidas aportar una contribución eficaz a la solución del problema vietnamita? Si esos países, y el Frente Nacional de Liberación, deniegan todo papel a las Naciones Unidas, y no hay ninguna posibilidad de acción positiva por parte de la Organización internacional en las circunstancias actuales, es que ellos comprenden, a justo título por otra parte, que sus derechos no pueden ser plenamente defendidos ni salvaguardados en tanto que no tengan una voz igual a la de los otros Estados Miembros. Que aquellos que hablan de una posible intervención de las Naciones Unidas en el conflicto vietnamita, aquellos que predicán a favor de "un papel de las Naciones Unidas", se pregunten sencillamente si ellos aceptarían que sus propios intereses vitales fuesen discutidos y decididos sin su propia presencia, que se pregunten si ellos tolerarían que sus problemas fueran debatidos en su ausencia.

100. Si evocamos la cuestión vietnamita en esta tribuna es porque el problema, por su gravedad e incalculables consecuencias, ha sido impuesto por los hechos, y por la vida misma a la conciencia universal.

101. La Organización está paralizada porque en su estructura actual es impotente para intervenir allí en donde normalmente debería intervenir; es impotente porque existe en el seno de sus órganos y de su Secretaría un desequilibrio en la interrelación de las fuerzas mundiales. Sea cual fuere la integridad de sus funcionarios, sea cual fuere su imparcialidad, no se puede impedir que los "excluidos" y los "proscritos" de las Naciones Unidas desconfíen de esta Organización y se pregunten si podrían acaso lograr en ella alguna justicia. ¿No tienen acaso razón de dudar y de desconfiar de nuestros objetivos y de nuestras intenciones siendo así que se los mantiene sistemáticamente apartados desde hace años?

102. Las Naciones Unidas están paralizadas porque se encuentran hoy en día en la imposibilidad política y práctica de impedir las guerras de agresión, ya que si el Consejo de Seguridad reflejase fielmente la realidad de nuestra época, si tuviese la posibilidad de obrar como debe, ¿cómo explicar ni justificar las intervenciones unilaterales y arbitrarias de ciertas

grandes Potencias contra los Estados pequeños? Ayer se trataba de Suez, Cuba, la República Dominicana; hoy en día se trata de Viet-Nam.

103. Las Naciones Unidas están paralizadas porque, en general, las resoluciones del Consejo de Seguridad, así como las de la Asamblea General, llegan a hacerse, en gran medida, letra muerta, porque las 73 resoluciones contra Sudáfrica no han quebrantado el execrable régimen racista de Pretoria, porque de todas las decisiones sobre las colonias portuguesas ninguna ha sido respetada, porque las medidas previstas contra el régimen racista e ilegal de Ian Smith son desconocidas por las grandes Potencias, así como por la mayor parte de las pequeñas.

104. Finalmente, las Naciones Unidas están paralizadas, y es necesario decirlo, porque las grandes Potencias parecen preferir discutir y negociar fuera de su seno. Se habla más y más de las responsabilidades particulares de las grandes Potencias y se notan asimismo veleidades de crear un sistema de voto calificado que impondría una especie de supremacía de las grandes Potencias en función de su aporte financiero a la Organización y de la idea que ellas tienen de sí mismas. Y es preciso lamentar, por otra parte, que las Potencias pequeñas no se preocupen lo suficiente por imponer los puntos de vista de la inmensa mayoría de los pueblos mediante la coordinación de su política y la sincronización de sus acciones.

105. Es así como es posible apercibirse de que la Organización vive en una atmósfera irreal. ¿Cuántos años hace que se viene hablando de desarme, del cese de los ensayos nucleares y del control del espacio estratosférico? Sin embargo, todo el mundo sabe que los acuerdos, discusiones y negociaciones serán estériles y vanos mientras no engloben a todos los países que son Potencias nucleares y sin los cuales ningún acuerdo será viable.

106. Se le exige a U Thant reconsiderar su dimisión. ¿Por qué? Debido a que continúa asistiendo, como testigo impotente y desilusionado a la disolución de la Organización a la cual no ha cesado de consagrar sus esfuerzos, su energía, su devoción y su vida. ¿Para qué continúe, desde su piso 38^o, presidiendo la decadencia de las Naciones Unidas? ¿Para desacreditarse? Tiene razón al rehusar un segundo mandato en condiciones semejantes, y nuestro respeto, al igual que nuestra admiración para con su actitud digna y noble, son compartidas por los pueblos del mundo entero.

107. Comencemos por movilizar nuestros esfuerzos para solucionar los problemas que quebrantan a la Organización internacional. Luchemos cada día y cada hora contra la espantosa guerra de Viet-Nam. Coordinemos nuestra acción por que cese la agresión contra Viet-Nam del Norte, para que Viet-Nam del Sur, bajo la conducción del glorioso ejército del Frente de Liberación Nacional, logre sus aspiraciones. Dejemos de prestar ayuda al agresor justificando sus ataques contra Viet-Nam del Norte o su presencia en Viet-Nam del Sur. Que aquellos que afirman que el régimen títere de Saigón tiene derecho a pedir ayuda del exterior, recuerden su propia experiencia en la lucha contra el colonialismo y

comprendan que los militantes del Frente Nacional de Liberación, que luchan en los arrozales y en la selva, llevan a cabo la misma lucha que ellos mismos libraron al igual que otros pueblos africanos y asiáticos, a fin de conquistar su independencia nacional. Con todo esto queremos decir que si nosotros deseamos que U Thant considere su decisión o que su eventual sucesor esté en condiciones de cumplir digna y honestamente su misión, es indispensable que aquellos que tienen la responsabilidad de la agravación de la situación mundial y aquellos que con su pasividad o indiferencia perpetúan esta crisis, obren inmediatamente para colocar a la Organización en condiciones de funcionar sana y eficazmente.

108. Para comenzar, es preciso que cesen los bombardeos de Viet-Nam del Norte, que las tropas extranjeras que se encuentran en Viet-Nam del Sur se retiren, y que el Frente Nacional de Liberación sea reconocido como el único interlocutor valedero — porque es él quien lucha, es él el adversario contra el cual se lucha — y que se negocie la solución del problema vietnamita dentro del marco del respeto y la aplicación integral de los acuerdos en Ginebra. El pueblo vietnamita debe decidir su régimen futuro por sí solo, sin ninguna intervención exterior.

109. En una palabra, si las Naciones Unidas desean desempeñar el papel que en paridad les corresponde, es necesario que sean "restauradas", que pongan fin al ostracismo que pesa sobre ciertos países, que la República Popular de China recupere su lugar en la Organización, que el Secretario General posea los medios necesarios para prestar su contribución al mantenimiento de la paz, que las grandes Potencias cesen de pensar en términos de potencialidad y fuerza y que aprendan a considerar a las Naciones Unidas como instrumento de paz y no de presión sobre la muchedumbre de los pequeños Estados.

110. Un eminente delegado ha dicho aquí mismo: "Cuanto más poderosa sea una nación, tanto mayor será su responsabilidad con respecto a la paz." Convenimos en un postulado semejante en la medida en que no se trata de una simple frase hecha. En efecto, quien puede lo más puede lo menos. Una Potencia semejante, si realmente tiene el propósito de mantener la paz y de retener a U Thant, servidor infatigable de la causa de la paz, tiene la posibilidad de decir mañana: "U Thant, en nombre de la paz, le pido que continúe en su cargo; por mi parte yo detendré los bombardeos de Viet-Nam del Norte, comenzaré la reducción de las fuerzas militares estacionadas en Viet-Nam del Sur y propongo una mesa redonda al Frente Nacional de Liberación, a Viet-Nam del Norte y a todos los signatarios de los acuerdos de Ginebra de 1954 y 1962, y por último nadie violará más la Carta."

En nuestra opinión, ésta es la mejor manera de retener a U Thant y de considerar ganada la causa de la paz en el sudeste asiático y tal vez en el mundo mismo. La Organización se vería así salvada de la desintegración que la amenaza.

112. Ustedes han pedido verificar que a lo largo del análisis que he efectuado de la crisis que pone en peligro año tras año a nuestra Organización, frente a la cual la dimisión de U Thant no es sino una de

las consecuencias dramáticas, me he visto arrastrado a acentuar el problema del momento, que según mi delegación es la guerra impuesta al pueblo vietnamita. Según el criterio del Gobierno maliense, el conflicto vietnamita debe tener prioridad sobre todo otro problema, debido a que en el actual momento internacional ese conflicto, más que ningún otro, suscita el problema de la guerra o de la paz. De su solución rápida dependerá la paz o la agravación de una situación mundial que desembocará en un conflicto general.

113. La posición de mi país es conocida, y no ha variado; mi país apoya resueltamente la lucha que libra el martirizado pueblo vietnamita. En ocasión de este vigésimo primer período de sesiones todos los países amantes de la paz y del progreso comprueban con profunda consternación el anhelo que manifiestan los imperialistas de exterminar a tan valeroso pueblo. Nuestra Organización puede y debe asumir sus responsabilidades, pues no puede asistir impotente a un genocidio.

114. En nombre de los principios de nuestra Carta, en nombre de los principios humanitarios permanentes de todos los tiempos, nuestra Asamblea debe detener la matanza de víctimas inocentes, el bombardeo de las escuelas, de los mercados y de las viviendas, la utilización de gases tóxicos, y la destrucción de los medios de producción de toda una nación. Es ya tiempo de ceder a los requerimientos de los pueblos del mundo entero, y notablemente a los del gran pueblo norteamericano, del cual solamente el 42%, según el Dr. Gallup, apoya la guerra en Viet-Nam. Es ya tiempo de escuchar los llamados angustiosos de centenares de millones de partidarios de la paz, de personas honradas de todos los países, de todas las latitudes y de todas las religiones; las exhortaciones pontificias y las encíclicas, y también las exhortaciones de muchas personalidades norteamericanas, senadores y diputados, que se llaman William Fulbright, Robert Kennedy, Mansfield o Pastore, Vicepresidente del Comité Parlamentario de la Energía Atómica, que, muy recientemente solicitaba a los dirigentes y a los Jefes de Estado Mayor norteamericanos que no utilizaran en Viet-Nam armas nucleares o termonucleares.

115. La impopularidad de la guerra en Viet-Nam no necesita ser demostrada. El mito de la agresión del Norte contra el Sur ya no engaña a nadie, no más desde luego que el viejo espantapájaros pasado de moda del comunismo; todas ellas son frases hechas que tienden a disfrazar la realidad, es decir la lucha de liberación nacional de un pueblo de pie como un solo hombre para defender su patria. Debe ponerse fin sin tardanza al largo calvario del pueblo vietnamita si se desea evitarle al resto del mundo el riesgo de una conflagración general.

116. También Hitler comenzó despreciando los tratados y los acuerdos, despreciando la opinión pública mundial, exhibiendo el complejo de poderío y de superioridad de los hombres de la raza "elegida" sobre los otros seres humanos. Su combate, victorioso por un instante, terminó en la sangre y en el oprobio. Nosotros, hombres de paz y de progreso, debemos oponernos al genocidio, a la aventura que puede co-

menzar por la destrucción de un pequeño pueblo pacífico y valeroso y terminar en una especie de aventura de "tipo hitleriano" de la que nadie se libraría.

117. En la medida en que cada uno está convencido de lo vano de una victoria militar sobre un pueblo tan resueltamente determinado como el heroico pueblo de Viet-Nam, debe retornarse a las soluciones pacíficas y realistas. Mi delegación piensa que el programa de cuatro puntos del Gobierno de la República Democrática de Viet-Nam y el programa de cinco puntos del Frente Nacional de Liberación continúan siendo perfectamente valederos. Pensamos igualmente que para llegar a reunirse en torno a la mesa de conferencias hay que "desescalar", hay que evacuar a las tropas y los pertrechos situados en suelo vietnamita. Las discusiones podrían entonces abrirse en una atmósfera de realismo y de serenidad, en el marco de los Acuerdos de Ginebra de 1954 y de 1962, pues es preciso también que cesen las intenciones agresivas contra los pueblos pacíficos de Camboya y de Laos.

118. Después de esto podrá oírse la voz del pueblo vietnamita, único que tiene derecho a determinar libremente su porvenir y a decidir las modalidades de su reunificación y, con plena soberanía, de sus opciones. Esta es la libre determinación de los pueblos, la garantía de la paz y de la seguridad en esa Indochina heroica y desgarrada que lucha desde hace un cuarto de siglo por su libertad y por su derecho a una vida nacional independiente.

119. En el fondo, lo que ocurre en Viet-Nam afecta directamente los intereses de cada uno de los países del tercer mundo. Si la agresión se impone en Viet-Nam, cada uno de nosotros arriesga ser mañana otra víctima, pues lo que los imperialistas combaten en Viet-Nam es el derecho a la justa lucha de liberación nacional que todos los pueblos, incluyendo el pueblo norteamericano, han tenido ocasión de librar. Nos complace recordar que el Presidente Kennedy, cuando sólo era miembro del Congreso, había lanzado una seria advertencia contra todas las intervenciones occidentales en Indochina en tanto durase la guerra franco-vietnamita.

120. Los países del tercer mundo deben condenar esta guerra de exterminio librada por la mayor Potencia militar y económica contra uno de los países más pequeños del mundo. El honor y la dignidad de los pequeños países valen tanto como los de las grandes Potencias. En la medida en que estas últimas tengan presente la igualdad soberana de los Estados — principio fundamental de la Carta —, pierdan su complejo de poderío y se abstengan de practicar la "política del garrote", podrá instaurarse una era en que las relaciones internacionales se basen en la comprensión y en la cooperación fraternal que trasciende las ideologías, las razas y las religiones.

121. Anhelamos que los dignos sucesores de Lincoln, Roosevelt y J. F. Kennedy, en un impulso de grandeza, pongan fin a esta guerra sin nombre decidiendo adoptar las medidas realistas propuestas por muchos países amigos del pueblo norteamericano.

122. Movida por su deseo de colaborar en la instauración de una paz verdadera entre todas las naciones y en el robustecimiento de nuestra Organización, mi

delegación no ha cesado de preconizar el restablecimiento de los derechos legítimos de la República Popular de China en las Naciones Unidas. No se trata para nosotros de una simple cuestión formal que se decida cada año presentar mecánicamente ante esta Asamblea. La presencia de la República Popular de China constituye desde ahora una necesidad vital para la Organización misma, pues un hecho que es en la actualidad unánimemente reconocido, es que no se podría en esta época examinar ningún problema en escala internacional sin sentir al mismo tiempo la necesidad de que la República Popular de China participe en su solución.

123. No puede concebirse que las Naciones Unidas tengan como fin único el servir los intereses exclusivos de una categoría de Potencias. O será una Organización a la medida de nuestro planeta o habrá errado su vocación. Su razón de ser sigue siendo el acercamiento entre los países, no su división. Su objetivo esencial consiste en la preservación de la paz, permitiendo el diálogo entre todos los pueblos sin distinción alguna, sobre una base de estricta igualdad y de respeto.

124. Cada día se pone más de manifiesto que la comunidad internacional no puede seguir excluyendo, de las grandes decisiones de que depende el porvenir del género humano, a un país que contiene casi la cuarta parte de la humanidad. El pueblo chino es uno e indivisible y su Gobierno auténtico tiene su sede en Pekín. Pretender confiar su representación al régimen de Chiang Kai-shek constituye una denegación de justicia que nuestra Organización no debiera tolerar por más tiempo.

125. Existe otro fenómeno que no ha dejado tampoco de dominar la escena política internacional a lo largo de la presente década; es el hecho del colonialismo bajo la forma abominable del apartheid.

126. La comunidad internacional ha comprendido por cierto desde hace mucho tiempo el peligro que constituyen para la humanidad esos dos azotes. Es verdad que la Asamblea General adoptó hace seis años la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales, contenida en su resolución 1514 (XV). El Comité Especial que fue creado para estudiar su aplicación hasta ahora se ha desempeñado en esa tarea con eficacia. Por lo demás, existe igualmente el Comité Especial encargado de estudiar la política de apartheid del Gobierno de la República de Sudáfrica. Estos evidentemente son actos positivos en la medida en que prueban la determinación virtualmente unánime de los Estados Miembros de las Naciones Unidas en cuanto a liquidar completamente esos dos fenómenos que constituyen un sistema de explotación vergonzosa del hombre por el hombre, contrarios al espíritu de nuestro tiempo y por consiguiente al de la Carta de las Naciones Unidas.

127. Nuestra Asamblea reafirma cada año la Declaración relativa a la descolonización al adoptar una resolución general por la que reconoce el derecho inalienable de los pueblos subyugados a la libre determinación y a la independencia. También ha exhortado a las Potencias administradoras a cooperar más aún con las Naciones Unidas al invitarlas a aplicar

las resoluciones pertinentes aprobadas a fin de acelerar la liberación de millones de seres humanos que sufren aún la dominación colonial. Finalmente, ha reconocido la legitimidad de la lucha de los movimientos de liberación nacional de los pueblos oprimidos y su derecho a la libertad y la dignidad, derecho incluido en la Carta. A nuestro criterio, se trata ahora de poner en marcha principios que en su mayor parte hemos reconocido. El fin del colonialismo debe tener lugar sin demora este mismo año.

128. Mientras todas las resoluciones pertinentes de la Asamblea General y el Consejo de Seguridad continúan siendo desconocidas — por no decir simplemente escarnecidas — por los Gobiernos de Portugal, Sudáfrica y sus aliados; y, despreciando las exhortaciones incesantes del mundo entero, esos dos Gobiernos continúan alentando a los racistas blancos de Rhodesia del Sur a seguir su ejemplo, habremos de exponer aquí nuestra inquietud en cuanto al porvenir de esa parte del continente africano. En efecto, hace un año hicimos ante esta misma tribuna predicciones que desdichadamente se hicieron después realidad, pues Ian Smith gobierna hoy día por la fuerza en Rhodesia. La minoría racista de colonos blancos impone su voluntad a cuatro millones de negros en su propia patria — Zimbabwe — despreciando todas las leyes humanas. Vemos cada día que ese estado de hecho se consolida con la complicidad apenas velada de los unos sin que los otros se dignen decidir la acción que se impone para detenerlos. Las sanciones económicas contra Ian Smith no bastan; el Reino Unido, que tiene total responsabilidad en este triste asunto de Rhodesia, debe, por voluntad de nuestra Asamblea, decidirse a emplear la fuerza, único medio que puede restablecer el orden y la legalidad en Zimbabwe. Las maniobras dilatorias del Gobierno de Wilson deben cesar.

129. El porvenir de los territorios del antiguo protectorado británico de Botswana y Lesotho, cuya independencia saludamos, no puede ser sino incierta: territorios sin litoral, en el corazón del inmenso imperio del apartheid, esos países están ahora más que nunca amenazados en su soberanía y en su evolución económica y social, ya que el régimen de Pretoria no ha dejado lugar a dudas sobre sus verdaderas intenciones luego del fallo de la Corte Internacional de Justicia sobre el Africa Sudoccidental^{2/}.

130. La reciente declaración de la Corte Internacional de Justicia ha sido una puñalada en el corazón de todos los africanos, pues no ha hecho sino afirmar la codicia de Sudáfrica con respecto a toda esa región dejada a su merced por la fenecida Sociedad de las Naciones. Invitamos aquí a los jueces que tuvieron la grave responsabilidad de una decisión semejante a examinar más profundamente su conciencia humana. Sin duda alguna experimentarán, junto con el peso de su veredicto, el despecho y la indignación de los otros hombres. Pensamos en los tres millones de africanos entregados de ahora en adelante a sus verdugos como consecuencia de la complicidad de siete miembros de una institución cuyo objetivo, por triste ironía, es el de administrar justicia, asegurar la igualdad y defender la legalidad y el derecho justo de los pueblos.

131. No podemos dejar de denunciar la actitud de las Potencias capitalistas que sostienen y alientan a los racistas blancos del Africa austral. Por desgracia, los países africanos han llegado a la conclusión de que el aliento dado a Ian Smith, al igual que el desprecio insolente que no cesan de manifestar Portugal y Africa del Sur hacia nuestras resoluciones, provienen del hecho de que el imperialismo se propone, a través de esos regímenes, continuar el despojo de las inmensas riquezas que poseen Rhodesia del Sur, Angola, Mozambique y Africa Sudoccidental. Los Estados independientes de Africa tienen derecho de exigir a esas Potencias que reconsideren su política de inversiones en los países no autónomos y que procedan al desmantelamiento de sus bases militares.

132. Se presentan, pues, tareas urgentes para los hombres de buena voluntad. Se trata de acciones vigorosas, destinadas a constreñir a los usurpadores a renunciar, antes de que sea demasiado tarde, a su locura en Rhodesia, Sudáfrica y territorios bajo dominación portuguesa. Ante el drama que conocen los pueblos coloniales y aquellos que viven bajo un régimen de terror racial, los Estados Miembros de las Naciones Unidas deben hacer frente a sus responsabilidades. En efecto, las Naciones Unidas no deben tolerar por más tiempo la existencia de tipos de sociedades que envilecen al hombre.

133. El sombrío cuadro que se esboza en esa parte del Africa austral, del cual debe en estos momentos hacerse consciente la humanidad entera, no puede de cualquier manera impedirnos celebrar aquí un acontecimiento feliz: la reciente conquista de su independencia por parte de Guyana y su admisión como 118^o Estado Miembro de las Naciones Unidas. Malí tuvo el privilegio de votar a favor de dicha admisión cuando fue propuesta ante el Consejo de Seguridad. En esa ocasión no dejamos de saludar la lucha valerosa librada por el pueblo de ese país para librarse del yugo colonial. Quisiera renovar ante los representantes del nuevo Estado, aquí presentes, las felicitaciones del Gobierno de la República de Malí, y asegurarles el deseo de mi delegación de cooperar con ellos, al igual que con todos los Miembros de esta Asamblea, a favor de la realización y consolidación de los objetivos que se han asignado las Naciones Unidas.

134. Desde comienzos de año, la República de Malí tiene el insigne honor de ocupar un asiento en el Consejo de Seguridad, órgano encargado del mantenimiento de la paz y de la seguridad internacionales. Mi país tiene conciencia de todo el peso de la responsabilidad y confianza que sus Estados hermanos y amigos han puesto en él en las actuales circunstancias. La breve experiencia que hemos podido adquirir con respecto a los trabajos de este órgano nos ha permitido verificar la persistencia de ciertas situaciones particularmente explosivas, como la de Palestina.

135. Conocemos el origen de ese drama. La suerte a que ha sido librado el pueblo árabe de Palestina es injusta e intolerable. No se puede, en efecto, seguir por más tiempo insensible al hecho de que un millón y medio de seres humanos continúan viviendo desde hace casi dos décadas fuera de su patria. Los refugiados árabes de Palestina deben volver a sus hoga-

^{2/} *Le Quest africain, deuxième phase, arrêt, C. I. J. Recueil 1966, p. 1.*

res y a las tierras de sus antepasados. Es éste un derecho inalienable que, un día u otro, se ha de reconocer. La paz y la estabilidad de todo el Oriente Medio dependen de ello. El Gobierno de la República de Malí, que muchas veces ha testimoniado su simpatía a ese pueblo obligado al exilio, reafirma aquí una vez más su apoyo incondicional a la lucha valerosa que libra desde hace veinte años para recobrar sus derechos sobre su patria.

136. Existen otras tareas muy urgentes que debe enfrentar nuestra Asamblea. Entre ellas figura el examen de la situación creada por la carrera armamentista. En efecto, en tanto que continúen existiendo focos de disturbios en ciertos puntos del globo, la carrera armamentista será una angustia permanente para las naciones amantes de la paz. Consciente de ese peligro, mi Gobierno se ha unido a aquellos que preconizan la convocatoria a breve plazo de una Conferencia mundial de desarme. No existe ninguna duda, sin embargo, de que, para que una tentativa semejante tenga éxito, se requiere la participación de todos los países del mundo, sin excepción.

137. Las bases militares extranjeras implantadas por la fuerza o por medio de intolerables presiones en el territorio nacional de los Estados pequeños deben ser eliminadas. La Organización de la Unidad Africana ha condenado siempre la existencia de bases extranjeras en África. Debe mantenerse más vigilancia que nunca para evitar que el continente africano se transforme en "refugio" de las bases desmanteladas de la Organización del Tratado del Atlántico Norte en Europa. Por lo demás, la Organización de la Unidad Africana ha exigido siempre que el continente africano sea zona desnuclearizada, al abrigo de la proliferación de los mecanismos nucleares. Y África deberá considerar como enemiga a toda Potencia que ayude a la "promoción atómica" de Sudáfrica, que sueña con el dominio y la reconquista de toda la parte austral del continente.

138. Otra cuestión importante es la injerencia en los asuntos interiores de los Estados, que es, según nuestra opinión, la gran responsable de la tirantez internacional. Esta es la base de los conflictos de todo orden entre los Estados, y como ejemplo palpable tenemos el conflicto de Viet-Nam. Su terreno predilecto parece ser, desde hace más de un año, el África, en donde el neocolonialismo ha provocado las convulsiones que sabemos para imponer regímenes al servicio de los monopolios y de los carteles coloniales. En los países donde los golpes de Estado se traducen en cambios cualitativos para los pueblos, el imperialismo acorralado crea condiciones de inseguridad e inestabilidad y prepara la aparición de regímenes títeres, cómplices de la explotación colonialista, que no permiten ninguna perspectiva de desarrollo ni de estructuración económica nacional independiente.

139. La injerencia en los asuntos interiores de otros Estados debe cesar. A tales efectos, mi delegación dará su apoyo al proyecto de resolución soviético sobre aplicación de la Declaración sobre la inadmisibilidad de la intervención en los asuntos internos de los Estados y protección de su independencia y soberanía [véase A/6397], que debe poner en práctica lo dis-

puesto en la resolución 2131 (XX), que la Asamblea aprobó por unanimidad durante su vigésimo período de sesiones.

140. También apoyaremos la iniciativa del Gobierno checoslovaco en lo que se refiere a la "observancia estricta de la prohibición de recurrir a la amenaza o al uso de la fuerza en las relaciones internacionales y del derecho de los pueblos a la libre determinación" [véase A/6393], debido a sus implicaciones directas en lo que respecta a la lucha de los pueblos de África y del tercer mundo contra el colonialismo antiguo y nuevo.

141. Otra cuestión importante que llama la atención de mi delegación es la de Corea, incluida también automáticamente cada año en el programa de la Asamblea. Es preciso, a nuestro criterio, proceder sin más demora a la retirada de todas las tropas extranjeras que ocupan Corea del Sur bajo el amparo de la bandera de las Naciones Unidas, y a la disolución de esta famosa Comisión de las Naciones Unidas para la Unificación y Rehabilitación de Corea. Es preciso respetar los derechos imprescriptibles del pueblo coreano. El mantenimiento de la paz en el Lejano Oriente depende de ello.

142. En el terreno del desarrollo y del progreso, la persistencia de un fenómeno que se considera como una característica en nuestra época presenta también, a plazo más o menos breve, un grave peligro para la paz: la coexistencia de dos mundos, en uno de los cuales reinan el hambre, la miseria y la ignorancia, en tanto que el otro vive más allá del límite de saturación de las necesidades esenciales del hombre. La humanidad entera debe tomar conciencia auténtica de ese hecho y arbitrar desde este momento las consiguientes soluciones.

143. Sabemos por cierto que el diálogo en este terreno se lleva a cabo desde hace mucho tiempo entre los países industrializados y los países en desarrollo en los niveles más elevados, como por ejemplo la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo. El tercer mundo no espera sino ver la traducción en actos concretos de las buenas intenciones y principios de los que tantas veces se ha dicho que iban a servir de base en lo sucesivo para implantar la cooperación internacional e intensificar los intercambios.

144. Antes de concluir, deseo en nombre de mi Gobierno rendir homenaje particular a todos los miembros de la Secretaría por la obra inmensa que realizan cada día al servicio de la Organización y de su noble y tan difícil misión de lograr la instauración de la gran armonía universal a la que por siempre aspira nuestra humanidad. A esos hombres y mujeres que sin ostentación de ninguna índole contribuyen a la consecución de nuestros diversos anhelos, quisiera dirigirles el testimonio de nuestra satisfacción. Estamos convencidos de que la Secretaría realizará nuevos esfuerzos para publicar y distribuir a tiempo, en las diversas lenguas oficiales de la Organización, todos los documentos cuyo estudio previo es indispensable para que las delegaciones puedan participar plena y eficazmente en los trabajos de esta Asamblea, así como en los de sus órganos subsidiarios.

145. El análisis crítico de la grave crisis por que atraviesa nuestra Organización, las perspectivas combates del actual momento internacional y de la guerra de Viet Nam, que amenaza gravemente la paz y la seguridad del mundo, así como el furor belicoso y racista de Sudáfrica, de Portugal y de la camarilla de Ian Smith, no nos hacen perder de vista la universalidad y el valor irremplazable de los ideales de las Naciones Unidas. Las posibilidades con que cuenta nuestra Asamblea en la batalla para salvaguardar esta universalidad de las Naciones Unidas y los principios de su Carta y para salvar a la Organización misma, son inmensas siempre que todos los Estados Miembros, grandes o pequeños, sepan hacer frente a sus responsabilidades e imponer la regla de la mayoría a aquellos que quieren sobreponerse a todos por medio de sus poderosos recursos económicos y financieros; los países del tercer mundo, aliados a los países amantes de la paz y del progreso, constituyen mayoría en este recinto. No deben aceptar el plegarse, según las palabras de Jean Jaurés, a la ley de "la mentira triunfante que pasa".

146. Para nosotros, ver esta Africa, que a través de los siglos ha sufrido una suerte tan trágica; ver todas esas luchas de liberación, toda esa voluntad tensa y militante de los hombres y los pueblos, en todos los continentes, de liberarse de la opresión y de la dominación tiránica; ver a esos hombres de Viet Nam, de Arabia Meridional y de Palestina, de Angola, de Mozambique, de Guinea-Bissau, de las Islas de Cabo Verde, de la República Dominicana o de Cuba responder a la agresión; esa visión, lejos de espantarnos, nos hace recuperar la fe en el valor y la dignidad del hombre, el hombre libre y orgulloso de todas partes, nuestro hermano. Quisiéramos recordar las palabras clásicamente bellas de la ciega dirigiéndose a Narsés, quien contemplaba desde la terraza del palacio de Agamenón cundir el incendio, inquietándose al ver a su alrededor tanta carnicería y tanto fuego en tanto que perecían algunos malvados: "Mujer, eso tiene un nombre bello, eso se llama la aurora." Sí, es la aurora de una vida nueva, de una era de justicia y de libertad nacida de la lucha valiente de todos nosotros; hombres y naciones progresistas, para que triunfe la causa del hombre, del hombre libre de todos los continentes.

147. Sr. ARAM (Irán) (traducido del inglés): Aunque circunstancias ajenas a mi voluntad me han privado del privilegio de figurar entre los primeros en saludar al Embajador Pazhwak con motivo de su elección unánime al elevado cargo de Presidente de la Asamblea General, deseo con todo que se me considere entre los primeros en reconocer sus grandes cualidades no sólo de diplomático y estadista, sino también de hombre de corazón y de dotes intelectuales. En él saludo a un hermano querido.

148. Dos de mis colegas ya han tenido la ocasión de recordar aquí los excepcionales vínculos que unen a nuestros pueblos, así como nuestras raíces comunes de idioma e historia. Por lo tanto, con profundo orgullo ofrezco al Embajador Pazhwak en nombre de mi delegación y en el mío propio mi más sinceras felicitaciones por el nuevo honor que se le ha tributado. Estamos convencidos de que gracias a su sabia y prudente dirección del delicado trabajo de

la Asamblea, el actual período de sesiones se distinguirá por su éxito. Antes de comenzar el examen de los asuntos que nos interesan debo asimismo decir cuánto apreciamos los grandes servicios prestados por su eminente predecesor, el Ministro de Relaciones Exteriores de Italia, Sr. Fanfani, que supo presidir con tanta distinción las deliberaciones de la Asamblea en su vigésimo período de sesiones.

149. En esta etapa avanzada del debate general, cuando tantas delegaciones ya han analizado detenidamente y en sus múltiples aspectos la situación internacional, prefiero limitar mis observaciones a los principales elementos que se desprenden de las declaraciones ya formuladas aquí.

150. Todas las delegaciones, sin excepción, han expresado cuán profundamente les inquieta la situación del mundo en general y el porvenir de las Naciones Unidas en particular.

151. Ahora cuando los problemas económicos del mundo se multiplican y cuando cerca de 2,000 millones de nuestros congéneres luchan desesperadamente contra viejos enemigos como el hambre, las enfermedades, la ignorancia y el temor, los peligros políticos y militares amenazan con más intensidad la paz y la seguridad de los hombres. La búsqueda de soluciones verdaderamente duraderas a algunos de los problemas con que se enfrenta el mundo desde la creación de las Naciones Unidas, ha sido hasta hoy infructuosa, y el tiempo apremia. En algunas regiones del continente africano, como Sudáfrica, el África Sudoccidental, Rhodesia del Sur y los territorios ocupados por Portugal, donde las prácticas racistas y la política ultracolonia lista han engendrado situaciones explosivas, el fallo de la comunidad mundial continúa desdeñándose con impunidad.

152. En algunas regiones del Oriente Medio las guerras fratricidas hacen estragos; en otras, graves trastornos apenas se ocultan superficialmente. En Cachemira, pese a las resoluciones de las Naciones Unidas y al reciente Acuerdo de Tashkent, los elementos básicos de la controversia continúan inalterables. En Chipre, una tregua incierta cubre apenas el persistente y básico problema de la división. Huelga decir que nuestra actitud frente a estos dos últimos problemas es bien conocida; no ha cambiado.

153. Pero lo más apremiante de todo es la guerra que continúa devastando la desdichada tierra de Viet Nam y que constituye una horrenda amenaza a la paz y la seguridad del mundo.

154. En la escena más vasta de las relaciones internacionales, debemos lamentar que las declaraciones de intención de las grandes Potencias formuladas dentro de las Naciones Unidas y fuera de ellas no han producido todavía sus frutos ni nos han acercado a las condiciones indispensables para una paz duradera, a saber, la adopción de las primeras medidas concretas hacia el desarme.

155. Pero lo que nos inquieta más es el progresivo impedimento de las Naciones Unidas para vencer el peligro común. Empleo la palabra "impedimento" en vez de "incapacidad" a propósito a fin de indicar mi continua fe en la capacidad de la Organización para servir la causa de la paz tanto en la crisis actual

como en las crisis anteriores, si aquellos en quienes reside la responsabilidad primordial de acatar las disposiciones de la Carta no opusieran ese impedimento a las Naciones Unidas. Lo que surgió disfrazado de crisis financiera susceptible de resolverse con un poco de buena voluntad y de cordura, parece haberse transformado hoy en una crisis de mayor magnitud, que refleja las grandes contradicciones políticas y económicas de nuestro tiempo.

156. Los múltiples aspectos de esta crisis los ha descrito el Secretario General en su carta del 1 de septiembre de 1966, dirigida al Consejo de Seguridad (A/6400), en la cual explica las razones fundamentales que le han llevado a la decisión final de no ofrecer sus servicios para un segundo mandato como Secretario General. Permítaseme añadir que este documento es, a mi juicio, muy significativo, pues refleja algunos de los problemas fundamentales de la historia contemporánea vistos por un hombre cuyo carácter y cargo dan a sus observaciones y a su evaluación de la situación una importancia única. Por lo tanto, estas observaciones exigen nuestra más detenida atención.

157. A los homenajes que han rendido al Secretario General todos los oradores que me han precedido en el uso de la palabra deseo agregar los del Gobierno y pueblo del Irán. Durante sus cinco años, al frente del cargo, U Thant ha prestado inmensos servicios a la causa de la paz y a las Naciones Unidas. Le agradecemos habernos iluminado tan claramente el camino que debemos seguir. Respetamos su decisión y las razones que las han motivado, pero esperamos muy sinceramente que preste seria consideración a los deseos que se han expresado aquí y, a decir verdad, en el mundo entero. A la delegación iraní le agradecería sumamente que continuara en el cargo de Secretario General.

158. Examinando las consideraciones que el Secretario General expone en su carta estimo evidente que la dedicación a los objetivos de la Carta significa, entre otras cosas, apoyar sin reservas al Secretario General a fin de facilitarle el ejercicio de sus funciones — basadas en los principios de la Carta — al servicio de la paz; suprimir las divisiones que han paralizado a nuestra Organización y restituir a las Naciones Unidas su capacidad para actuar verdaderamente como "poderosa fuerza de paz".

159. La causa principal de la crítica situación de hoy y de la debilidad de las Naciones Unidas frente a los grandes problemas del mundo se debe, según dice el Secretario General, "al trágico error de emplear la fuerza y los medios militares en un esfuerzo engañoso por conseguir la paz" (véase A/6400).

160. Las grandes Potencias, en lugar de inspirarse en las normas del derecho internacional y de responder afirmativamente a la "conciencia de la humanidad", tal como la reflejan las opiniones de la Asamblea General, han preferido a menudo actuar independientemente en cuestiones capitales. Esta política de las grandes Potencias, más que ninguna otra, ha debilitado a las Naciones Unidas y empañado su luz. La Organización recobrará el respeto que se merece únicamente cuando la política de las grandes Potencias demuestre ese respeto. El respetar la

Carta significa obedecer a la Organización y no hacer caso omiso de ella, ni siquiera cuando los intereses nacionales parecen estar mejor servidos fuera de las Naciones Unidas; significa asimismo renunciar a la tendencia a venir a la Organización únicamente para ponerla al servicio de intereses propios.

161. Debiera ser innecesario explicar el verdadero sentido de la palabra "intereses" en un mundo donde la interdependencia de las naciones aumenta constantemente y sin embargo parece olvidarse que ningún país es una isla aislada. No sirve para nada unirse a los fervientes llamamientos dirigidos al Secretario General para que no renuncie a la lucha si las naciones, al continuar su política, menguan la autoridad de las Naciones Unidas en cuyo nombre actúa el Secretario General. ¿Cómo puede cumplir plenamente su responsabilidad si se priva a la Organización de la autoridad y de los medios para desempeñar las funciones que le hemos confiado en virtud de la Carta? Esta es la pregunta que nos ha hecho el Secretario General. Merece recibir una respuesta sincera y convincente: res non verba. Por lo tanto, debe concederse suma prioridad a la obra de restituir el vigor de las Naciones Unidas como instrumento eficaz de paz, cosa que se podrá hacer restituyendo a la opinión de la humanidad el respeto que se merece.

162. Mi Gobierno ha expresado públicamente cuánto le inquieta la situación en Viet-Nam y cuál es su actitud fundamental sobre la cuestión. Opinamos — y este criterio es generalizado — que la situación en el África Sudoccidental constituye un formidable peligro para la paz. El derecho del pueblo de Viet-Nam a decidir libremente su porvenir, sin injerencia extranjera, no admite dudas. Consideramos que tenemos el deber de ayudar a dicho pueblo a alcanzar su independencia al abrigo de toda presión externa. La guerra inflige sufrimientos indecibles al pueblo vietnamita. Se corre el peligro de que aumente y se propaguen sus horrores. Nuestra ansiedad está, pues, plenamente justificada.

163. Se reconoce que no puede haber ninguna solución militar al problema de Viet-Nam — y en todo caso ninguna que perdure. Por lo tanto, la única solución del problema sólo puede ser política. Las bases de esa solución ya existen en los Acuerdos de Ginebra de 1954. El arreglo pacífico del conflicto exige ante todo que se encuentren los medios de acercar a las partes interesadas y de llevarlas a la mesa de conferencia. El Secretario General nos ha indicado ya cuáles son las medidas indispensables previas a este arreglo. A nuestro juicio, debemos secundar sus esfuerzos y escucharle en este importante y supremo aspecto del asunto. Mi delegación comparte las ideas en las cuales funda sus propuestas para acercar a las partes interesadas. Un acuerdo en este sentido parece ser el camino más acertado para lograr un resultado constructivo.

164. La universalidad de nuestra Organización es un asunto que no podemos eludir más tiempo si se quiere que las Naciones Unidas reflejen debidamente los grandes cambios ocurridos en el mundo. Si se prescinde aquí de estos cambios, las Naciones Unidas no podrán alcanzar sus objetivos ni funcionar eficazmente como instrumento para resolver pacíficamente los conflictos y para armonizar las distintas políti-

cas. Al parecer ya ha llegado el momento de tomar nuevas medidas mediante las cuales se logre el objetivo de la universalidad, en conformidad con los propósitos y principios de la Carta.

165. A propósito de la universalidad, me es grato dar la bienvenida, en nombre de mi Gobierno, al más nuevo de los Miembros admitidos en la Organización, el Estado de Guyana. Con igual satisfacción saludo el retorno de Indonesia al puesto que le corresponde. Este retorno significa para nosotros, especialmente ahora, una nueva y vigorosa aportación a nuestros esfuerzos por lograr nuestros objetivos comunes.

166. Ya he señalado que la crisis económica ha tenido el efecto — y por cierto no el menos nocivo — de desviarlos de la búsqueda sincera de métodos para resolver nuestros problemas económicos, cuya gravedad reconocen todos. El último período de sesiones del Consejo Económico y Social y los informes del Secretario General nos ofrecen al respecto nuevos motivos de inquietud.

167. En 1965, mientras el producto nacional bruto de los países exportadores de capital ascendía a la suma sin precedente de 1.300.000 millones de dólares, permitiéndoles así derrochar con fines militares unos 150.000 millones de dólares, las dificultades de los países en vías de desarrollo se agravaban. A los viejos problemas no resueltos todavía se han agregado otros nuevos, que proceden en parte de la insuficiencia de los remedios ideados para curar nuestros males crónicos. En particular, la carga del servicio de la deuda ha llegado a contrarrestar los beneficios de la corriente de capitales en muchos casos; los alimentos escasean, la explosión demográfica agrava el problema y el deterioro de la relación de intercambio contribuye a agotar los recursos nacionales. Ante todo, ha disminuido el ímpetu de la asistencia internacional, y se reconoce que éste es uno de los problemas más graves del año pasado.

168. Desde luego, continúan haciéndose esfuerzos dentro y fuera de los países en desarrollo por resolver las grandes dificultades económicas de nuestra época. Los esfuerzos de estos pueblos han sido calificados de heroicos. Aunque no supera todavía el 0,65% del producto nacional bruto de los países desarrollados, la ayuda internacional asciende casi a 10.000 millones de dólares al año. También han mejorado los planes y recursos de las Naciones Unidas a favor de la asistencia. Sin embargo, si el resultado de estos esfuerzos no parecen ser nunca suficientes, ello obedece, a juicio de la delegación, al hecho de no haberse enfocado todavía globalmente el problema del subdesarrollo, ni de haberlo examinado aún en una perspectiva que corresponda a las necesidades a largo plazo de una economía mundial estable y opulenta.

169. Hay todavía en los países desarrollados una fuerte tendencia a considerar desde un punto de vista provincial los objetivos de la lucha contra el subdesarrollo. No tienden a poner a las llamadas regiones en desarrollo en las principales corrientes económicas de nuestro tiempo; se limitan simplemente a la inútil labor de salvar la nave que se hunde mediante la ayuda bilateral o los tradicionales métodos de intercambio basados en la desigualdad. Mientras pre-

valezca esta estrecha y falsa noción en cuanto a las posibilidades del desarrollo, el programa que se ofrezca tendrá necesariamente el carácter limitado y provisional de ayuda urgente. Sólo cambiando los objetivos de nuestros esfuerzos comunes para crear un nuevo orden económico y fundar una economía mundial dinámica y en expansión, podrán conciliarse los divergentes destinos económicos de los pueblos del mundo en interés de todos, sea cual fuere su grado de desarrollo.

170. Además, si los países desarrollados continúan demostrando falta de comprensión en cuanto a la necesidad de sentar las bases de una economía mundial equilibrada y en expansión, esa actitud podría, en efecto, constituir un grave peligro a la causa de la cooperación internacional.

171. En gran parte de nuestro continente asiático ya prevalece una línea de acción económica basada en el concepto de "cada uno por sí solo", llamado "confianza en sí mismo". Algunos lo interpretan como una reacción de desesperación contra algunos de los resultados infructuosos e inútiles de las actuales estructuras de la cooperación internacional. Si esta actitud llegara a ganar terreno y nuevos partidarios entre el número creciente de países en desarrollo que están perdiendo su fe en el actual orden económico del mundo, el resultado constituiría un peligro para las ideas de armonía que constituyen la base misma de nuestras actividades en virtud de la Carta de las Naciones Unidas.

172. Es más importante que nunca que la comunidad acepte los objetivos de los 77 países en desarrollo que aspiran a mejorar el orden económico y social y no los considere como una simple defensa de sus intereses egoístas. Se ha señalado más de una vez que dichos países no buscan ni caridad ni mezquinas ventajas, sino justicia. En su acción, tanto dentro como fuera del sistema de las Naciones Unidas, tienden a romper el círculo vicioso restrictivo del subdesarrollo global a fin de ampliar su participación mutuamente beneficiosa en las actividades económicas mundiales y de crear un sistema de normas y de relaciones económicas que ofrezcan una promesa de prosperidad a todos los pueblos del mundo.

173. Con este espíritu y en conformidad con estos principios, Irán continuará manifestando su solidaridad con los demás países en vías de desarrollo. Abrigamos aún la esperanza de que, en su segunda conferencia, la UNCTAD constituya un jalón en la vía que conduzca a un orden económico equilibrado y sano.

174. Aunque destaco la importancia de un nuevo orden en el comercio mundial y de una nueva filosofía en materia de asistencia extranjera, debo agregar que para romper las barreras que nos separan de la prosperidad las armas esenciales son la determinación de los pueblos a librarse de sus cadenas y la voluntad de pagar el precio con el duro trabajo y la ayuda propia.

175. Creemos que el desarrollo exige un ataque en todos los frentes; la movilización de los recursos; y la renovación de las instituciones en cada país, así como los esfuerzos comunes en la esfera regional y la cooperación económica estrecha con todas las

naciones del mundo. Me es grato declarar aquí lo que hemos hecho por nuestra parte en este sentido. En el frente nacional, la movilización de los recursos humanos y materiales ha marchado paralelamente con los cambios institucionales iniciados por Su Majestad Imperial el Shahinshah en la renovación de nuestra sociedad. La reforma agraria ha liberado las energías de las tres cuartas partes de nuestra población, ha creado en ella los móviles para trabajar por un porvenir mejor y le ha dado posibilidades cada vez más brillantes de justicia social. La reforma administrativa está infundiendo un nuevo sentido de valores en la administración pública. La revisión de la estructura gubernativa ha producido un mecanismo más eficaz para los trabajos de desarrollo. La creación de un organismo de instrucción, higiene y desarrollo en el cual participen personas educadas, ha llevado los servicios de maestros, médicos, ingenieros civiles y agrónomos a las regiones más remotas del país. Así nuestro sistema de defensa rinde servicios en dos campos a la vez: en primer lugar, protege el patrimonio nacional y, en segundo lugar, contribuye a aprovecharlo.

176. Con placer y orgullo señalo a la atención el hecho de que el año pasado el producto nacional bruto de nuestro país aumentó en un 12% a consecuencia de algunas de las medidas adoptadas en el marco de nuestra revolución por el progreso. Si el camino a la paz reside en el desarrollo social económico, la ignorancia levanta una difícil barrera para aquellos que tratan de recorrer ese camino. Por esa razón, mi Gobierno atribuye excepcional importancia a la campaña nacional de alfabetización y educación, pues cree que no sólo podrá así facilitarse la obra del desarrollo, sino que también aumentará la comprensión del mundo en la medida en que el horizonte del hombre se ensanche.

177. Como correlativo de nuestra campaña de alfabetización en masa de carácter nacional, tratamos de alentar la campaña mundial contra el analfabetismo y al mismo tiempo contribuir a reducir eventualmente la carga mundial de los armamentos. Su Majestad Imperial el Shahinshah tomó la iniciativa en el presente año al encarecer a los Estados miembros que aporten a la UNESCO a título de contribuciones el equivalente en dinero de un día de gastos militares a fin de crear un fondo que permita ayudar a la eliminación del analfabetismo. Irán por su parte ya ha asignado a la UNESCO la suma de 700.000 dólares con cargo a su presupuesto militar para combatir el analfabetismo. Nos complace que Malí y la Costa de Marfil, y ahora Túnez, se hayan unido a nosotros en esta labor constructiva. Otros han expresado un apoyo entusiasta a esta idea. El distinguido Secretario de Relaciones Exteriores del Reino Unido, Su Excelencia George Brown, declaró el otro día [1436a. sesión] que unos 250 millones de niños en edad escolar del mundo entero no recibían instrucción alguna, pero no indicó lo que debía hacerse para remediar esta situación. A nuestro juicio, se requiere una actitud más afirmativa, preferiblemente expresada en actos como los nuestros para educar a estos 250 millones de niños. No menos importante es el problema de los 700 millones de adultos que no saben ni leer ni escribir. Se calcula que un programa mundial destinado a erradicar el analfabetismo necesitaría

de 4.000 a 5.000 millones de dólares. Para ganar esa batalla conviene proporcionar los medios y los fondos necesarios no sólo en la esfera nacional, por los propios países interesados, sino también en la esfera mundial, gracias a un gran esfuerzo internacional.

178. En cada órgano de las Naciones Unidas se da importancia, a justo título, a la cooperación regional como medio de coordinar e integrar eventualmente los esfuerzos de todos los países para acelerar el desarrollo económico. Al respecto, quisiera mencionar el establecimiento en 1964 de la Cooperación Regional para el Desarrollo por Irán, Paquistán y Turquía. Este esfuerzo ha permitido a estos tres países ensanchar su cooperación económica y obtener resultados decididamente beneficiosos para toda la región. La Cooperación Regional para el Desarrollo, que no es una organización cerrada, no sólo ha sentado las bases para acelerar el crecimiento económico y el bienestar de 160 millones de habitantes de los tres países unidos por vínculos históricos de amistad, sino que también ha logrado una cooperación más estrecha en otros campos.

179. Gracias a una gestión bien entendida y a la estabilidad sin precedente creada en el país, Irán ha podido establecer durante el año pasado relaciones de cooperación constructiva con otras naciones del mundo amantes de la paz, prescindiendo de sus sistemas sociales y políticos. Las visitas oficiales del Shahinshah a países extranjeros han tenido por objeto dar un significado positivo a nuestro concepto fundamental de la cooperación internacional activa a base de la no injerencia en los asuntos internos de otros Estados y el respeto mutuo a la soberanía nacional. Estas visitas y las relaciones personales establecidas entre el Shahinshah y los líderes de esos países han sido muy útiles, ya que nos han permitido extender y mejorar nuestras relaciones con los demás Estados Miembros de las Naciones Unidas.

180. Quisiera aquí indicar brevemente los elementos de la política extranjera del Irán como los expuso el Shahinshah hace unos días en un discurso pronunciado ante las dos Cámaras del Parlamento iraní. Su Majestad Imperial señaló en efecto que la política internacional del Irán se apoya ante todo en la independencia nacional, en el respeto a la Carta de las Naciones Unidas, en la búsqueda de la paz, en la coexistencia y en la cooperación con todos los Estados y naciones independientemente de sus formas de gobierno.

181. Irán apoya firmemente el desarme completo garantizado, la no proliferación de las armas nucleares y la creación de zonas desnuclearizadas. Irán sostiene firmemente que los verdaderos intereses de un país residen en una mejor comprensión de todas las naciones del mundo y en una cooperación fructífera con ellas a base del respeto a la soberanía nacional. Irán estima que la paz y la comprensión internacional son los requisitos fundamentales y necesarios para el progreso de su sociedad, así como para el adelanto de todas las sociedades del mundo.

182. Hemos procurado contribuir en la medida de nuestras posibilidades al arreglo pacífico de nuestras controversias, sobre todo en nuestra región del mundo. Irán se ha interesado siempre en esta cues-

ción. Al respecto, deseo agradecer a los distinguidos representantes del Paquistán y de Malasia las amables palabras por los esfuerzos de mediación de nuestro augusto soberano. Nos complace sobremanera comprobar que estos esfuerzos hayan contribuido a restablecer las relaciones diplomáticas entre los dos Estados musulmanes.

183. En vista de la importancia que atribuimos a la promoción de los derechos humanos y movidos por el deseo de contribuir al progreso de esa causa mediante una acción concreta, hemos ofrecido recibir en nuestro país a la Conferencia Internacional de Derechos Humanos que ha de celebrarse en 1968 de conformidad con el llamamiento hecho por la Asamblea General en su último período de sesiones en la resolución 2081 (XX), aprobada el 20 de diciembre de 1965. Estamos convencidos de que esta Conferencia será un jalón más hacia el logro de nuestro objetivo común, que es promover el respeto a los derechos humanos.

184. En conclusión, permítaseme prevenir contra toda actitud de desaliento o desesperación ante las actuales dificultades del mundo por graves que sean. Durante los dos primeros decenios de la existencia de nuestra Organización los profetas del pesimismo se han visto más de una vez vencidos por la capacidad del mundo, que, en períodos de crisis, ha sabido ser fiel a la promesa común de mantener los ideales de la Carta de las Naciones Unidas.

185. En cierta manera, el hecho más alentador de nuestra época es la solidaridad creciente que se manifiesta entre todos los pueblos. Esta solidaridad se traduce en reacciones casi instintivas de apoyo vigoroso y espontáneo a nuestra Organización cuando se halla frente a graves crisis. Por este motivo y porque estamos convencidos de que el porvenir de la raza humana está vinculado a esa solidaridad, compartimos la fe constante e inquebrantable del Secretario General en el éxito final de las Naciones Unidas. Estimamos que todos los Estados Miembros debieran intensificar sus esfuerzos por hacer de las Naciones Unidas un instrumento indispensable para lograr un orden mundial pacífico y justo.

186. Pese a las crisis con que se enfrenta nuestra Organización, tenemos fe en que las deliberaciones de esta Asamblea nos permitirán una vez más hallar los medios de superar las dificultades actuales y de preparar así el camino a los dos grandes objetivos de nuestra Organización: mantener la paz hoy y construir estructuras duraderas de paz para el futuro.

187. Sr. GANAO (Congo, Brazzaville) (traducido del francés): Sr. Presidente, tengo sumo agrado en renovar, en nombre de mi Gobierno, las felicitaciones formuladas por la delegación congoleña antes de mi llegada a Nueva York, con motivo de su elección. Quisiera también renovar las que le habfan sido dirigidas a vuestro distinguido predecesor, Sr. Amintore Fanfani, Ministro de Relaciones Exteriores de Italia, cuya competencia y altas cualidades han podido ser apreciadas por todos nosotros.

188. Nos complace sinceramente que el Embajador del Afganistán haya sido elegido por unanimidad para dirigir nuestros trabajos. Esta elección constituye, a juicio de la delegación del Congo (Brazzaville), un

acto de profunda significación. En ella vemos, en primer lugar, la coronación de los continuos y desinteresados esfuerzos de un diplomático que, habiendo venido con la misión de representar a su país en el seno de la Organización, ha sabido ponerse en seguida al servicio de toda la comunidad internacional. Luego, el hecho de que el elegido sea representante de un país modesto es un verdadero aliciente para los que esperamos que llegue el día en que la Organización encuentre su vocación de universalidad y la neutralidad que le es tan necesaria, sobre todo cuando se habla de paz.

189. Mi delegación está convencida de que el Presidente desempeñará su papel con eficacia y que, bajo su vigilante dirección, los problemas que figuran en el programa encontrarán, por lo menos, un esbozo de solución. Sin embargo, existe un problema que, aunque no figure entre los otros, no por eso deja de ser motivo de graves preocupaciones para mi país: se trata del drama vietnamita. Creo que todo el mundo está de acuerdo en que el conflicto vietnamita pone directamente en peligro el mantenimiento de la paz, que la Organización se ha fijado como objetivo, como dice la Carta, a fin de "preservar a las generaciones venideras del flagelo de la guerra".

190. Entre los delegados presentes en el actual período de sesiones, ¿quién no ha expresado pública o privadamente la angustia que siente su país al ver cómo la guerra de Viet-Nam cada día se extiende un poco más? Todos han dicho lo que sabfan sobre dicho conflicto. En lo que a nosotros nos toca, no tenemos la intención de hacer el historial de la cuestión de Viet-Nam. Creemos sinceramente que habremos dicho todo lo relacionado con esta cuestión al repetir bien alto delante de esta Asamblea General que existe agresión en Viet-Nam, que el agresor es el imperialismo norteamericano y que la víctima es el pueblo vietnamita.

191. Es hora de que los pueblos amantes de la paz — y el pueblo norteamericano se cuenta entre ellos — denuncien públicamente y sin equívoco la cobarde agresión del Gobierno imperialista de los Estados Unidos contra Viet-Nam. La intervención directa de Washington en los asuntos internos de ese país, perpetrada haciendo caso omiso de la Carta de las Naciones Unidas y los Acuerdos de Ginebra sobre Indochina; la peligrosa "escalación", que ha desembocado últimamente en el incalificable bombardeo de los suburbios de Hanoi y de Haiphong; la utilización de gases tóxicos contra la población civil de Viet-Nam — ¿es, en verdad, necesario prolongar la lista? —, son actos de una crueldad, de un salvajismo y de una barbarie que difícilmente permiten establecer la menor diferencia entre la administración norteamericana y la Alemania hitlerista.

192. Por supuesto, al Gobierno norteamericano no le faltarán argumentos para tratar de justificar su acción inhumana en el Asia sudoriental. Se trataba, y quizá se trate aún, según ellos, de la lucha contra el comunismo procedente del país del Presidente Ho-Chi-Minh, de la defensa de la libertad de Viet-Nam del Sur y así por el estilo. En cuanto a la libertad, ¿tienen necesidad los vietnamitas de recibir lecciones de los imperialistas norteamericanos, que no se atreven ni siquiera a reconocer — como lo de-

cía el Presidente Massamba-Debat — los derechos elementales de que deberían gozar sus propios compatriotas por la simple razón de que tienen una piel diferente de la suya? Y si un pueblo estuviera firmemente convencido de que la senda que le aseguraría la felicidad a la que aspira tendría que pasar por el socialismo o aun por el comunismo, ¿en nombre de qué principio sagrado de anticomunismo pueden los imperialistas norteamericanos arrogarse el derecho de impedirlo?

193. El problema vietnamita es hoy más que nunca un problema humano, un problema moral, y no solamente un problema político, como el Gobierno de Washington nos lo quiere hacer creer. Esta es la significación que a nuestros ojos revisten la visita del Papa Paulo VI a la Sede de la Organización el año pasado y los llamamientos a la paz que el Santo Padre no ha dejado de lanzar.

194. Por otro lado, nos complace sobremanera comprobar el fracaso de las tentativas de los Estados Unidos de beneficiarse, una vez más, del amparo de la Organización para justificar y proseguir su guerra de agresión contra Viet-Nam. Por el contrario, consideramos que las Naciones Unidas deberían utilizar todos los medios apropiados para hacer volver a la razón a los imperialistas y racistas de Washington y hacerles comprender que Viet-Nam no es su casa y que deben salir de allí tal como han entrado.

195. Mi Gobierno sigue convencido de que la salida de los intervencionistas norteamericanos permitirá el restablecimiento de la paz en el Asia sudoriental, paz que nos es a todos tan cara y que, como ustedes saben, se encuentra igualmente en peligro en Africa, donde los principios de la Carta se violan diariamente y donde la descolonización tropieza con la voluntad maléfica de los defensores de la supremacía blanca y del apartheid. Ya se trate de los territorios que aún se hallan bajo dominación portuguesa, como Angola, Mozambique, la Guinea Bissau o la República de Sudáfrica y Rhodesia, el problema cobra día a día una dimensión cada vez más angustiosa.

196. La cuestión de los territorios bajo dominación portuguesa ha sido objeto de muchos debates en el Consejo de Seguridad, que ha afirmado claramente que la situación resultante de esta política, tanto para las poblaciones africanas como para los Estados vecinos, constituye una amenaza a la paz y a la seguridad internacionales. Reconociendo la gravedad de la situación, el Consejo ha pedido la aplicación inmediata del principio de la libre determinación, invitando, por otro lado, a los Estados Miembros de la Organización a que se abstengan de prestar asistencia militar al Gobierno portugués, si ésta se halla destinada a servir para la opresión de las poblaciones colocadas bajo su administración. ¿Cuál ha sido el resultado?

197. Portugal se obstina en su actitud retrógrada mientras las Potencias cómplices continúan proporcionándole una ayuda militar considerable. Todas las recomendaciones y resoluciones de las Naciones Unidas sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales y sobre el respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales preconizados por la Carta no son más que vanas pa-

labras para los fanáticos de la dominación racial, que no han cesado de conducirse como esclavistas y verdugos, en connivencia, por supuesto, con las Potencias occidentales.

198. Las Naciones Unidas se contentan con multiplicar los llamamientos piadosos dirigidos a un mundo ya escéptico, a riesgo de adjudicarse oficialmente muy pronto un certificado de impotencia. En estas condiciones, nadie duda de que la única forma de acción eficaz, para las poblaciones autóctonas oprimidas, sea la lucha armada. De nada valdrá a la pandilla de Salazar, que permite que el pequeño pueblo portugués se debata en la miseria y en el subdesarrollo con tal de adquirir armamentos costosos e intentar aventuras coloniales, buscar el apoyo de sus aliados de la OTAN, ya que no logrará mantener a los pueblos africanos en la esclavitud. En Guinea, en Angola y en Mozambique no hay más que una sola salida: la derrota de los esclavistas portugueses y la consiguiente pérdida de los inmensos beneficios derivados de la explotación vergonzosa del hombre por el hombre. Los malos tratos, los encarcelamientos y las matanzas no lograrán nada. Servirán, al contrario, para alimentar la llama combativa de los patriotas.

199. Por su parte, el Gobierno británico, que se había comprometido solemnemente a reducir en el menor tiempo posible la rebelión del régimen ilegal de Smith en Rhodesia, no ha hecho más que disimular su confabulación con un gobierno que asegura la protección de los intereses británicos y de la minoría blanca, al negarse a usar la fuerza, único medio de resolver la crisis.

200. Por mucho que el Sr. Wilson pida ahora la aplicación de sanciones selectivas y obligatorias para todos, no cambiará por ello la actitud de Salisbury, que cuenta con la alianza de Pretoria, Lisboa y las grandes Potencias occidentales. La situación en Rhodesia es gravísima y confiamos en que los Miembros de las Naciones Unidas, y sobre todo los miembros africanos, se convenzan de ello.

201. ¿Cómo se puede comprender que cuatro millones de africanos sean avasallados por una minoría irrisoria y queden a merced de los colonialistas británicos para solucionar el problema? Este grave y triste problema, desgraciadamente, ha dividido a Africa, ya que no todos sus hijos pueden comprender todavía la necesidad de firmeza en las decisiones. Dada la gravedad de la situación, mi Gobierno deplora la pasividad, las prórrogas y la falta de consecuencia de los países africanos, cualesquiera que sean los motivos que éstos aducen. En el Congo, consideramos que las soluciones justas de los problemas africanos no pueden venir sino de los mismos africanos, a quienes las Naciones Unidas podrían proporcionar su apoyo.

202. Lo mismo ocurre con el grave problema ocasionado por el Mandato que ejerce Sudáfrica sobre el Africa Sudoccidental y a propósito del cual mi delegación ha expresado ya su punto de vista [1431a. sesión]. El Gobierno congoleño sigue convencido de que el Mandato continúa en vigor. Conoce también las ambiciones y las miras imperialistas que abrigan los colonos blancos de Pretoria, que quieren extender

al Africa Sudoccidental la abominable e innoble política del apartheid, que aplican cínicamente en el territorio usurpado de Sudáfrica en flagrante violación de los principios de la Carta haciendo caso omiso de las recomendaciones de la Asamblea General y del Consejo de Seguridad.

203. Los nuevos Estados independientes de Lesoto y de Botswana incitan ya los apetitos de Vorster, alimentados por la presencia en el poder de algunos títeres a sueldo.

204. Ya que Sudáfrica viola la Carta y amenaza la paz, no queda otro recurso como siempre lo hemos dicho, que emprender una acción coercitiva y enérgica contra ese país. Como Sudáfrica no ha cumplido sus obligaciones de país mandatario, le toca a la Organización sacar sus propias consecuencias con el fin de proteger la paz mundial, que, para ser real y duradera, deberá lograrse necesariamente mediante el desarme. Este es un problema que incumbe a todos, tanto a las grandes Potencias como a las pequeñas.

205. En el lapso de una generación, dos conflagraciones mundiales han sembrado por doquier miserias y desolación. Durante estos dos últimos decenios, la humanidad ha soñado con una paz y una seguridad duraderas y confía en que tales calamidades no se vuelvan a producir jamás. Esta paz precaria está más amenazada que nunca. La carrera armamentista se ha convertido, para las grandes Potencias, en el medio de seguir su política de hegemonía. Sin embargo, desde esta tribuna, se han lanzado llamamientos para que cese la política del equilibrio y del terror, pero nos vemos obligados a comprobar que estos llamamientos no son más que letra muerta.

206. Si bien se cifraban grandes esperanzas en los resultados de los trabajos de la Conferencia del Comité de las Dieciocho Potencias sobre el desarme en Ginebra, los trabajos de este Comité de los Dieciocho — que no son más que diecisiete — han sido más bien desalentadores. Surgieron divergencias de opiniones en lo concerniente a la no proliferación de las armas nucleares y la cuestión del desarme general y completo no pudo ser examinada a fondo.

207. Sería mejor aceptar la evidencia. Las grandes Potencias no están a favor del desarme porque, entonces, ¿cómo se podría explicar que en el momento en que todo el mundo, incluso las grandes Potencias, habla del desarme, las grandes Potencias acrecientan y acrecentarán, en proporciones inimaginables, sus arsenales de guerra?

208. Los esfuerzos desplegados para organizar una conferencia mundial de desarme, a pedido de la Asamblea General [resolución 2030 (XX)], no han prosperado. Mi Gobierno piensa que sería útil convocar tal conferencia, ya que ésta abriría las puertas a soluciones duraderas y a la instauración de una verdadera paz en el mundo. No obstante, hay que admitir que una conferencia de esa naturaleza sólo puede tener éxito si participan en sus trabajos todas las grandes Potencias, incluso la República Popular de China.

209. La delegación del Congo (Brazzaville) estima que ningún problema actual, ya se trate del desarme, de la desnuclearización, del drama vietnamita, de la

paz propiamente dicha, puede encontrar solución sin la participación de la República Popular de China. Hay que convencerse inmediatamente de que es inútil procurar llegar a un acuerdo sobre la no proliferación de las armas nucleares sin la participación efectiva de Pekín; semejante acuerdo perdería todo interés y toda significación. ¿Cómo explicar entonces este absurdo de apartar sistemáticamente de la escena internacional a un país de 700 millones de habitantes del cual depende, como hemos dicho, la solución de muchos problemas que preocupan a las Naciones Unidas.

210. De año en año nuestra Organización ha visto acrecentarse el número de sus miembros, que de 51 Estados, al firmarse la Carta, han pasado a 119 en la hora actual, demostrando así el carácter universal de esta institución. Pero, cosa extraña, este aumento del número de los Estados Miembros no corresponde, en realidad, a la vocación de universalidad que han abrazado las Naciones Unidas. De esta manera, podemos comprobar la impotencia y hasta la debilidad de nuestra Organización mientras los imperialistas norteamericanos y sus acólitos se obstinan en excluir de ella al país más poblado del mundo.

211. Se llega incluso a olvidar que cuando se redactó la Carta de las Naciones Unidas, China era objeto de gran solicitud porque se la consideraba un elemento esencial para el equilibrio mundial. Por esta razón, no sólo fue Miembro fundador de las Naciones Unidas, sino también uno de los países sobre los que debía reposar, según el párrafo 1 del Artículo 24 de la Carta, la responsabilidad primordial de mantener la paz y la seguridad internacionales.

212. Hoy en día, los Estados Unidos y sus aduladores se esfuerzan por convencernos de que ya no es así y de que China ha perdido tanto su poderío como su influencia. Parece peligroso practicar la política del avestruz y negarse a ver la realidad cara a cara, por desagradable que sea, porque la verdad es que la República Popular de China existe, cada vez más moderna y también más poderosa.

213. No es una de las funciones de las Naciones Unidas evaluar los méritos de tal o cual régimen. Un país Miembro tiene el derecho sagrado de cambiar su sistema político si comprueba que, en cierta etapa de su evolución, ese sistema no corresponde ya a las aspiraciones legítimas de su pueblo. El cambio que ocurrió en China, en 1949, fue un cambio de poder como cualquier otro. Hemos sido testigos, desde 1949, de revoluciones o de golpes de Estado en cadena, que se han producido en muchos Estados Miembros, y los nuevos regímenes, cualquiera que fuere su matiz político, han reemplazado inmediatamente y en forma legal a los antiguos representantes de sus países ante las Naciones Unidas. Ninguna objeción se ha hecho en esos casos. El hacerlo, no sólo habría equivalido a ir en contra del espíritu y de la letra de la Carta de San Francisco, sino que habría constituido también una injerencia, condenada en el párrafo 7 del Artículo 2 de la Carta.

214. En consecuencia, nuestra delegación pide la expulsión lisa y llana de los representantes de Chiang Kai-shek de las Naciones Unidas y de todos sus órganos y la restitución del lugar que le corresponde

por derecho al Gobierno de la República Popular de China.

215. Queremos también recordar ante esta Asamblea que Taiwan es una provincia china desde hace mucho tiempo. Su ocupación por los japoneses a fines del siglo pasado no cambia absolutamente en nada el hecho de que forma parte del territorio chino. Después de la segunda guerra mundial se especificó en la declaración de El Cairo y de Potsdam que Taiwan debía restituirse a China. Así que, después de la rendición del Japón, China recuperó Taiwan y la erigió en una de sus provincias. Esta situación fue reconocida públicamente por el entonces Presidente de los Estados Unidos, Harry Truman.

216. Los Estados Unidos y los celosos defensores de lo que equivocadamente se llama la no admisión de China en las Naciones Unidas no desean que se restablezcan los derechos de la República Popular de China en las Naciones Unidas por una razón evidente: ello perjudicaría, indudablemente, ciertos intereses y pondría en tela de juicio las posiciones adquiridas. Vivimos en un mundo absurdo y Kafka no lo hubiera podido imaginar mejor. En efecto, ¿cómo se puede aconsejar que los mismos que niegan todos sus derechos a la República Popular de China en el seno de las Naciones Unidas negocien con ese país para la solución de ciertos conflictos internacionales?

217. Los norteamericanos saben bien, como dijo el General de Gaulle, que "nada de lo que se hace en Asia, la guerra o la paz, puede hacerse sin China". ¿No es ése un reconocimiento de hecho de la República Popular de China como factor determinante del equilibrio no solamente en Asia, sino en el mundo? En esas condiciones, ¿cómo explican los norteamericanos, ante su propia conciencia, esa actitud equívoca que les conduce a tratar con la Potencia auténtica — que, por otra parte, pretenden ignorar — y a reconocer al mismo tiempo a los traidores de la nación china, que no se representan sino a sí mismos?

218. Mi país dirige un solemne llamamiento a esta alta instancia internacional que es la Asamblea General para que adquiera plena conciencia de sus responsabilidades y demuestre al mundo que ha encontrado su vocación universal y que entra en este "monde fini" de que hablaba Paul Valéry, reparando la grave injusticia cometida contra la República Popular de China, uno de los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad.

219. Las Naciones Unidas han hecho del concepto de la coexistencia pacífica un principio fundamental; de allí la necesidad de todos los pueblos, cualquiera que sea su orientación política, ideológica o económica, de aceptarse mutuamente y de cooperar. Debemos poner de relieve este pensamiento de Saint-Exupéry: "Enriquezcamos nuestra vida con nuestras diferencias."

220. Una vez más este año, la llamada "cuestión de Corea" vuelve a figurar en el programa de nuestro período de sesiones. El Gobierno congolés considera, por su parte, que, para resolver la llamada cuestión de Corea con justicia, es menester poner fin a la discusión ilegal de esta cuestión en las Naciones Unidas. Para ello, las Naciones Unidas deben anular todas las resoluciones ilegales adoptadas hasta la fecha

sobre esta cuestión. También deberán resolverse a retirar las tropas agresivas del imperialismo norteamericano y todas las tropas extranjeras que ocupan a Corea del Sur bajo el emblema de "fuerzas de las Naciones Unidas".

221. La famosa Comisión de las Naciones Unidas para la Unificación y Rehabilitación de Corea, que crearon los Estados Unidos pisoteando la Carta de las Naciones Unidas, debería disolverse. Mi delegación cree que la unificación de Corea es un asunto interno coreano que sólo incumbe al pueblo coreano y que ni siquiera la injerencia de las Naciones Unidas puede admitirse. Después de haber dado a conocer la posición de mi Gobierno en cuanto a los problemas políticos candentes de nuestra época, quisiera agregar que el Congo experimenta las mismas inquietudes que cualquier otro país del tercer mundo en lo relativo a las cuestiones económicas. Se trata de una materia que ha sido objeto de muchos discursos, de varias iniciativas, tendientes todas a proponer remedios.

222. Entre las decisiones que se han tomado al efecto, citaré únicamente la resolución 1710 (XVI), intitulada: "Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo", que preconizaba que al término del Decenio la tasa de crecimiento del ingreso nacional de los países en desarrollo habría de ser del 5%.

223. Al abordar la segunda fase de este decenio, estamos obligados a comprobar que ningún indicio nos permite esperar la realización de los progresos que se anticipaban. Muy al contrario, el abismo entre los ricos y los pobres se ahonda aún más, al hacerse los ricos cada vez más ricos y los pobres cada vez más pobres, según la expresión ya consagrada. Es evidente que cualesquiera que sean los esfuerzos desplegados por nuestros países, no se podrá obtener ningún progreso apreciable y satisfactorio mientras las potencias industriales no hayan rectificado la concepción egoísta que han tenido hasta ahora de sus relaciones económicas con nosotros.

224. Finalmente, como ya lo manifestamos desde esta tribuna hace dos años [1307a. sesión], quisiéramos señalar a la atención de la Asamblea General que los problemas internos que no cesan de multiplicarse en el seno mismo de las Naciones Unidas pueden llegar a paralizarla.

225. En este momento, por ejemplo, comprobamos, no sin pesar que el sitio en que se ha colocado al francés como lengua de trabajo no corresponde exactamente a la importancia real y efectiva de este precioso vehículo de la civilización.

226. Todos hemos sido también informados oficialmente de la decisión del Secretario General de no solicitar la renovación de su mandato. Al respecto, mi delegación debe, en primer lugar, rendir un homenaje especial al Secretario General de las Naciones Unidas por la inmensa obra realizada durante su mandato. Llamado a esta elevada función en un momento trágico, U Thant ha sabido cumplir admirablemente su tarea, gracias a sus cualidades excepcionales de gran diplomático y también gracias a su personalidad, que le permitieron aclarar la extremadamente confusa situación internacional del momento.

227. Ante su negativa de aceptar un segundo mandato, negativa cuyos motivos comprendemos perfectamente, no nos contentaremos con formular votos porque rectifique una decisión cuyas consecuencias nefastas para las Naciones Unidas vislumbramos desde ahora. Iremos más lejos, haremos hacer un llamamiento con ecos de inquietud. Y confiamos firmemente en que este llamamiento del Congo sea escuchado por U Thant.

228. El PRESIDENTE (traducido del inglés): Dos delegaciones han pedido el uso de la palabra en ejercicio de su derecho de respuesta. Tiene primeramente la palabra el representante de Cuba.

229. Sr. ALARCON QUESADA (Cuba): Molesto la atención de los representantes a esta hora para responder, con una sola intervención, a varias alusiones hechas en el curso de las últimas sesiones.

230. En primer lugar, me referiré muy brevemente a dos nuevas menciones que se han hecho en el día de ayer y en la mañana de hoy a la Conferencia Tricontinental celebrada en La Habana.

231. No voy a cansarlos ahora dando cumplida respuesta a estos alegatos, que son exactamente iguales a los que ya hubimos de responder en la Comisión Política Especial. La respuesta que dimos en aquella ocasión vale enteramente para los delegados que siguieron el mismo camino trillado. Es el mismo amo quien los ha dictado; se inspiran en la misma sumisión. Merecen, por tanto, la misma respuesta.

232. Sin embargo, si quisiera detenerme un tanto en la intervención hecha esta mañana por el Ministro de Relaciones Exteriores de la República Dominicana [1442a. sesión], quien, en sus manifestaciones, lanzó un ataque concreto contra nuestro país.

233. El Ministro de Relaciones Exteriores de la República Dominicana, al parecer, está preocupado por la repetición en América de conflictos militares como el que hoy se desarrolla en Viet-Nam como consecuencia de la agresión imperialista. El Ministro, al parecer, está preocupado por la paz de América y por la soberanía e integridad de los Estados latinoamericanos.

234. No debía producir extrañeza tal interés si tomamos en consideración que hablaba el Canciller de un país recientemente víctima de la más brutal y grosera agresión militar del imperialismo norteamericano; el Canciller de un país que vio masacrados a miles de sus ciudadanos por las fuerza invasoras; el Canciller de un país cuyo nombre todavía se repite en este debate general como símbolo de la agresión imperialista contra las pequeñas naciones.

235. ¿Y de qué nos habló Su Excelencia? ¿Denunció acaso al imperialismo norteamericano, que, en lo que va del siglo, ha ocupado militarmente a Santo Domingo en tres ocasiones? ¿Denunció acaso a los imperialistas que saqueaban sus aduanas y les imponían por la fuerza tratados leoninos? ¿Denunció acaso a los imperialistas que, como secuela de su penúltima intervención, impusieron al pueblo dominicano, durante 30 años, la más feroz tiranía que ha conocido

nuestro continente? ¿Osó acaso aludir a la última ocupación militar norteamericana, condenada desde esta tribuna por tantos oradores?

236. No; Su Excelencia pasó por alto, con exquisita precaución, estos detalles. En quince cuartillas no encontró espacio para sugerir siquiera, al menos, algunas de las verdades que su pueblo gritó con dignidad y heroísmo en las calles de Santo Domingo, durante su resistencia ejemplar a la barbarie yanqui.

237. No; Su Excelencia sólo mencionó, con exquisito cuidado, la desocupación, producida según él felizmente, de las tropas extranjeras. Olvidó mencionar que si hubo desocupación feliz fue porque antes hubo intervención sangrienta, injustificable y criminal.

238. No; Su Excelencia no acusó a quienes han actuado como verdugos de nuestro continente y en especial de las naciones del Caribe. Su Excelencia atacó a Cuba. La atacó en un párrafo obscuro y sinuoso, como redactado por una conciencia agarrada en falta.

239. ¿Acaso ha partido de Cuba una sola agresión de las que ha sido víctima en tantas ocasiones el pueblo dominicano? ¿Acaso eran cubanas las tropas que en abril de 1965 ocuparon aquella isla?

240. Con su ataque a nuestro país, Su Excelencia sigue el dictado del Gobierno norteamericano, que permanece en constante actitud agresiva contra mi patria. Se sitúa, por tanto, no junto a su pueblo, sino junto a quienes lo masacraron. Con su ataque, el Gobierno dominicano se desenmascara como lo que es: un aborto de la intervención extranjera.

241. El PRESIDENTE (traducido del inglés): Tiene la palabra el representante de los Estados Unidos en ejercicio de su derecho de respuesta.

242. Sr. NABRIT (Estados Unidos de América) (traducido del inglés): El Presidente de la delegación de Arabia Saudita se refirió esta tarde a un incidente relativo a la presencia de intrusos en el edificio donde se aloja la Misión Permanente de Siria ante las Naciones Unidas. Este incidente, altamente lamentable, es motivo justificado de gran preocupación, no solamente para los Gobiernos de Siria y de Arabia Saudita, sino para todos los Miembros de esta Asamblea. Por lo tanto, aprovecho esta oportunidad para repetir, en nombre del Embajador Goldberg, la declaración hecha ante el Consejo de Seguridad durante el día de hoy en nombre de nuestro Gobierno:

"Los intrusos hallados en la Misión siria han sido detenidos y sacados del local por la policía en virtud de la denuncia presentada y firmada por mí en nombre del Gobierno de los Estados Unidos. Serán juzgados de acuerdo con nuestras leyes. Lamento profundamente este incidente tan deplorable^{4/}, por el que presento nuestras excusas al Gobierno de Siria."

Se levanta la sesión a las 18.25 horas.

^{4/} Véase Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad, Vigésimo Primer Año, 1305a. sesión.